

ASAMBLEA ANUAL 20
DE SOCIOS 24

TRAYECTORIA DE *Servicio*



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

INDICE

3

Convocatoria

4

Orden del Día

5

Reglas del Debate

7

Acta Quincuagésima Primera Asamblea Anual de Socios

18

Junta de Directores

20

Informe de Junta de Directores

24

Informe del Presidente Ejecutivo

33

Informe del Tesorero

39

Estados Financieros Auditados

103

Informe del Comité de Supervisión y Auditoría

105

Asuntos Nuevos Presentados Asamblea 2023

107

Asistencia de Directores 2023-2024



Cooperativa A/C Industria Biofarmacéutica “BIOPHARMA COOP”

31 de enero de 2024

Convocatoria

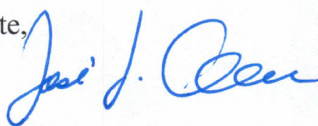
Cumpliendo con las disposiciones del Artículo VII, Sección 5 de nuestro Reglamento, nos place convocar a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria Biofarmacéutica para la Quincuagésima Segunda Asamblea Anual a celebrarse en formato presencial el sábado, 27 de abril de 2024, en el Hotel Ponce Hilton, comenzando a las 2:00 p.m.

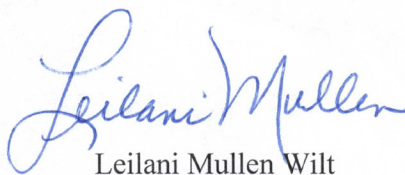
En caso de no lograr el quórum requerido con la primera convocatoria, según lo dispone el Artículo 5.03 de la Ley 255, se convoca a una segunda, dos horas más tarde con la cual constituirán quórum los presentes.

Es muy importante que cada socio esté presente en este acto para mayor participación del proceso democrático de nuestra institución cooperativista.

Contamos con la participación de todos nuestros socios.

Cooperativamente,


José J. Arce
Presidente


Leilani Mullen Wilt
Secretaria

Junta de Directores

José J. Arce
Julio C. Ramírez
Carlos J. Bonilla
José A. Villanueva

Leilani Mullen
Luis A. Rivera
María del Carmen Warren
Benigno Robles

Carlos A. Arroyo
Ernesto Arroyo
Carlos Y. Hernández

Antonio Cruz Rodríguez
Presidente Ejecutivo

ORDEN DEL DÍA

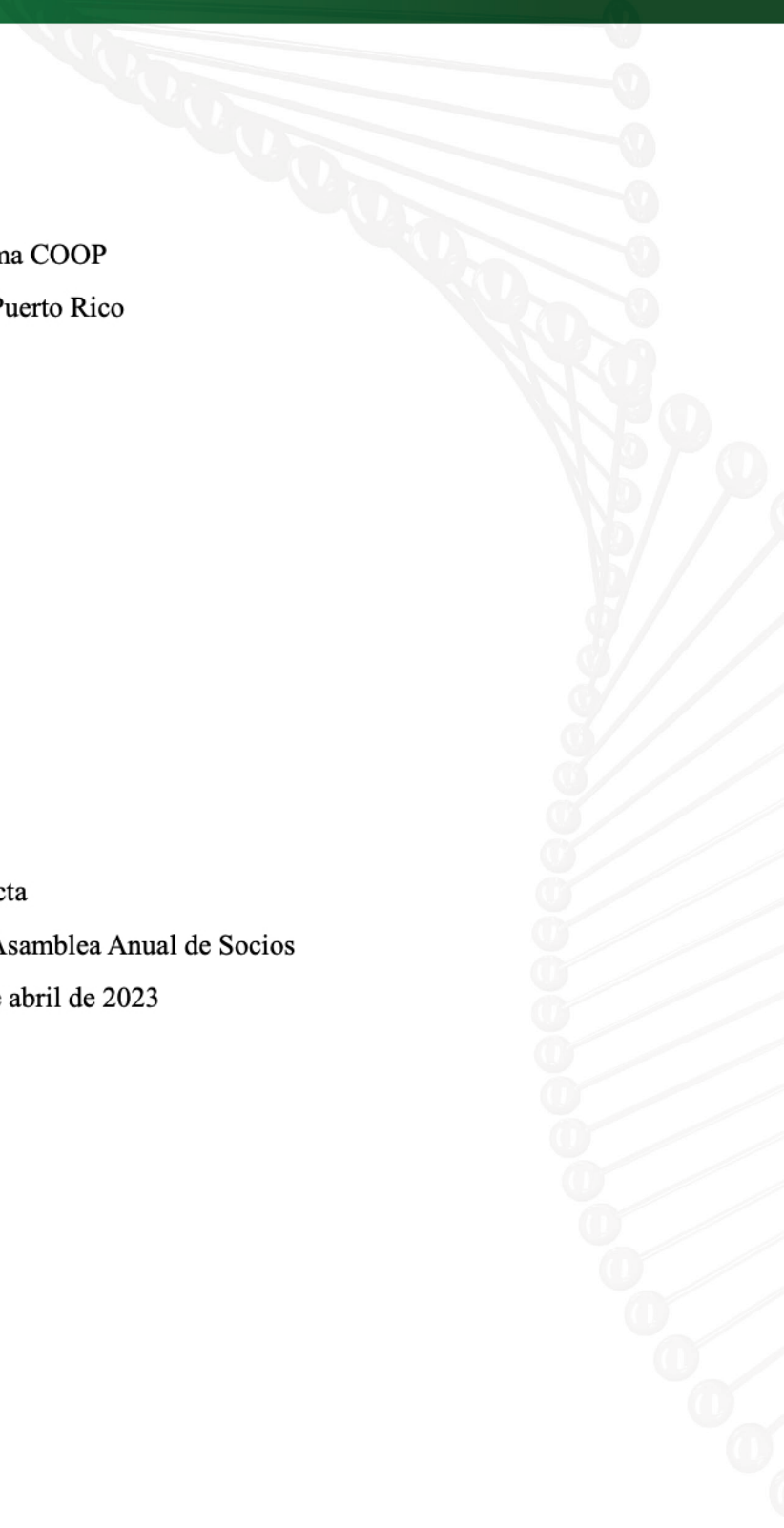

1. Iniciación de los trabajos por el Presidente
2. Demostración de que la Convocatoria para la Asamblea llenó los requisitos del Reglamento
3. Pase de lista, determinación de quórum y constitución de la Asamblea
4. Aprobación Orden del Día
5. Aprobación de las Reglas del Debate
6. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea anterior
7. Informe de la Junta de Directores
8. Informe del Presidente Ejecutivo
9. Informe del Tesorero
10. Informe del Comité de Supervisión
11. Elección de Directores y Miembros del Comité de Supervisión
12. Asuntos Nuevos
13. Clausura

REGLAS DEL DEBATE

A continuación, las reglas que utilizaremos en nuestra Asamblea Anual:

1. Se utilizará el procedimiento parlamentario, de acuerdo con el Manual de Bothwell.
2. Todo socio tendrá legítima oportunidad de expresarse.
3. Todo turno para participar en el debate debe iniciarse pidiendo la palabra de la presidencia.
4. Todo socio expresará su nombre para el registro al momento de expresarse.
5. El socio comenzará solamente luego que la presidencia así lo reconozca.
6. La persona que hace uso de la palabra, salvo impedimento físico, deberá mantenerse de pie mientras hable.
7. Nadie debe consumir un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la Asamblea mientras alguien que desee expresarse aún no haya tenido la oportunidad de hacerlo.
8. La cantidad de turnos a consumir será prescrita por el Presidente para cada uso individual. Los turnos no excederán de tres (3) minutos.
9. En los asuntos bajo consideración, el Presidente podrá conceder hasta (3) turnos a favor y tres (3) en contra.
10. Todo participante deberá ceñirse al tema de discusión, es decir, al asunto ante la consideración de la Asamblea; en caso de que un delegado se aleje del tema, la Presidencia deberá llamarlo al orden que no es otra cosa que decirle, “volvamos a lo que empezamos”, el tema original.
11. Ningún participante en el debate tiene derecho a dirigir la palabra a otro miembro de la Asamblea directamente. El modo correcto de dirigirse es siempre a la presidencia y sólo indirectamente por su conducto podrá dirigirse a algún otro miembro de la Asamblea.
12. Un debatiente u orador que esté en el uso de la palabra no está obligado a contestar preguntas si tal es su preferencia.

13. Toda persona que en el uso de la palabra proceda descortésmente o aluda a otra persona en la Asamblea en forma desconsiderada o irrespetuosa, o emplee un lenguaje ofensivo, deberá ser llamado al orden por la Presidencia. Si las circunstancias lo requieren puede ser disciplinado(a) privándosele de continuar participando, que se le ordene abandonar el recinto y se disponga de su expulsión.
14. La Presidencia protegerá al que consuma su turno ante la Asamblea contra interrupciones impropias como, por ejemplo, manifestaciones en alta voz de algún delegado, silbido, tráfico por el salón de forma desordenada, etc.
15. La Presidencia declarará fuera de orden a cualquier persona que incurra en ataques personales contra algún miembro o miembros de la Asamblea.
16. Cualquier persona que en el uso de la palabra sea declarada fuera de orden por la Presidencia deberá sentarse inmediatamente.
17. El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de esta.
18. Los informes de la Junta de Directores, Tesorería y Educación deben ser aprobados mediante moción a los efectos. Al aprobarse los mismos quedan aprobados todas las recomendaciones de estos informes.
19. Una vez se haya iniciado la votación, estará fuera de orden interrumpir para oír alguna persona que no haya iniciado a tiempo su deseo de hablar.
20. Las votaciones serán levantando la mano, excepto las elecciones que será mediante el voto secreto.



BioPharma COOP
Carolina, Puerto Rico

Acta
Quincuagésima Primera Asamblea Anual de Socios
Sábado, 29 de abril de 2023

Sr. Carlos A. Arroyo
Vicepresidente

Sr. Leilani Mullen
Secretaria

El sábado, 29 de abril de 2023, a las 2:08 de la tarde, se llevó a cabo la Quincuagésima Primera Asamblea Anual de Socios de BioPharma COOP, en el Embassy Suites by Hilton Dorado del Mar Beach Resort en Dorado, bajo la presidencia del Sr. Carlos A. Arroyo, Vicepresidente.

SALUDO Y BIENVENIDA

El Presidente en funciones procede con el saludo protocolar a todos los socios e invitados presentes.

MESA PRESIDENCIAL & INVITADOS ESPECIALES

En la Mesa Presidencial se encontraban presentes los siguientes miembros de la Junta de Directores 2022-2023: Sr. Carlos A. Arroyo, Vicepresidente y Presidente en funciones; Sra. Leilani Mullen, Secretaria; Sr. Luis A. Rivera, Subsecretario; Sr. Carlos J. Bonilla, Tesorero; Sr. José A. Villanueva, Subtesorero; Sra. María del Carmen Warren, Directora; Sr. Benigno Robles, Director; Sr. Julio César Ramírez, Director; Sr. Ernesto Arroyo, Director. Se excusó al Presidente de la Junta en propiedad, Sr. José J. Arce. También, nos acompañó en la Mesa Presidencial el Presidente Ejecutivo, Sr. Rafael A. Flores; CPA José González Torres, Auditor y fungió como Maestro de Ceremonias, el Gerente de Operaciones, Sr. Pedro Quiñones.

Los invitados especiales que nos acompañaron estaban la Sra. Ileana Rivera Cruz de COSVI; Sra. Charleen Rivera Arce, Cooperativa de Seguros Múltiples; Sr. Michael Roque, Cooperativa de Seguros Múltiples; Sr. Reinaldo García de Cooperativa de Seguros Múltiples; Sr. Manuel Romero de Flow Credit y el Taquígrafo, Sr. José Espinosa.

CONVOCATORIA

El señor Presidente informa que la Convocatoria fue debidamente circulada a todos los socios el 1 de febrero de 2023.

QUÓRUM

Informa la señora Secretaria que el quórum reglamentario es de 186 socios y a las 2:00 de la tarde no contábamos con el quórum requerido, habiéndose registrado 138 socios. Se procede activar la Segunda Convocatoria y a las 2:30 de la tarde, teniendo presentes a 144 socios, se constituye el quórum, según la Ley 255. El Presidente declara legalmente constituida la asamblea con el quórum establecido en la Segunda Convocatoria.

REGLAS DE ASAMBLEA

El Sr. Pedro Quiñones procede con la lectura de las Reglas de Asamblea que fueron debidamente circuladas. Acto seguido el Sr. Jorge Pagán, socio de Amgen, presenta moción a los efectos de que se aprueben las Reglas de Asamblea, según circuladas. Debidamente secundado por el Sr. Marcos Rivera, socio de Boston Scientific, y no habiendo oposición, se aprueban por consentimiento unánime.

REFLEXIÓN

La reflexión del día estuvo dirigida por el Oficial de Cumplimiento, Sr. Eliezer Figueroa. Acto seguido se guarda un minuto de silencio por los socios fallecidos durante el año, en especial nuestro pasado compañero director Miguel Xavier Domínguez.

ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente somete ante la consideración de la Asamblea el Orden del Día que fue debidamente circulado. El Sr. Jorge Pagán, socio de Amgen, presenta moción a los efectos de que se apruebe el Orden del Día. Debidamente secundado por varios socios y no habiendo oposición, se aprueba el Orden del Día por consentimiento unánime.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La señora Secretaria procede con la presentación del Acta Anterior fechada 30 de abril de 2022, la cual fue debidamente circulada a todos los socios en el anuario. El Sr. Carlos J. Bonilla

presenta moción a los efectos de que se dé por leída el Acta del año pasado y se proceda a su revisión página por página. Debidamente secundado por el Sr. Marcos Rivera, socio de Boston Scientific y no habiendo oposición, así se dispone. Se procede a su corrección página por página.

El Sr. Carlos H. Díaz, socio, solicita que se incluyan todas las intervenciones realizadas en la pasada asamblea que incluían correcciones a los Estados Financieros y se circule nuevamente el acta. La Secretaria le informa que se aneja al Acta la transcripción “Ad verbatim” de la pasada asamblea y se cumple con la solicitud del socio. Acto seguido se continúa con la revisión del acta página por página. Concluida la presentación del acta, el Sr. Julio César Ramírez presenta moción a los efectos de que se apruebe el acta con las sugerencias de la Secretaria. Debidamente secundado por el socio, Sr. Artemio Cabrera y no habiendo oposición, se aprueba el Acta de la pasada asamblea por consentimiento unánime. El Presidente le solicita a la Secretaria el archivo del acta, según moción aprobada.

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES

El Sr. Vicepresidente, Sr. Carlos A. Arroyo, comienza con la lectura del Informe de la Junta de Directores, expresando el agradecimiento a nuestros socios y dueños por su patrocinio, y confianza depositada en nuestra Junta de Directores. También, agradece a los empleados por el esfuerzo que ponen cada día para hacer de nuestra institución una que ofrece un servicio de excelencia y a la Junta de Directores por su compromiso y dedicación. Indica a su vez el señor Vicepresidente que luego de dos años de pandemia, el año 2022 marca el comienzo de lo que podemos llamar la postpandemia y como resultado de la gran cantidad de dinero circulante, y la consecuente inmensa demanda de bienes y servicios, ahora enfrentamos un período inflacionario nunca antes visto desde hace aproximadamente unos cuarenta años. A tales efectos la Reserva Federal tiene un reto de bajar la inflación teniendo como meta un 2% anual y para lograrlo han aumentado las tasas de intereses de préstamos y ahorros a través del año y esto representa un nuevo reto que su impacto lo experimentaremos en su totalidad en el próximo año.

Nos informa el señor Vicepresidente que conscientes de esta situación y del compromiso con nuestros empleados de ofrecerles un salario competitivo, acorde con el mercado y nuestra realidad financiera, se hizo los ajustes salariales correspondientes a todos nuestros empleados durante el primer trimestre de 2022 y subsiguiente se planificó otro para comienzos del año fiscal 2023. El Plan Estratégico y de Capitalización que el año pasado fue presentado, ya fue aprobado por COSSEC. Nuestro enfoque ahora es en la ejecución de este plan y comenzamos con la inversión en el área de sistemas de información, diseñado por etapas.

Informa a su vez que continuamos el año 2022 evidenciando el cambio en los patrones de consumo de nuestros socios, concentrándose en los préstamos de autos, embarcaciones y placas solares, los cuales representaron las categorías de préstamos de mayor crecimiento. Los resultados financieros del año 2022 fueron unos sobre salientes, alcanzamos un 69% del total de activos en préstamos, representando un aumento de 23.8%, equivalente a \$11.2 millones, versus diciembre de 2021. El ingreso neto de operaciones antes de pérdidas de menoscabo fue de \$851,836, un 17.8%, \$129,181, mejor que el de 2021, y los gastos generales y administrativos estuvieron aproximadamente un 5.36%, o \$171,273, por debajo del presupuesto. El año 2022 marcó el segundo año consecutivo que alcanzamos una economía neta positiva y este año la economía neta fue de \$268,642. Indica a su vez, que este año vence su primer término la Sra. María del Carmen Warren y vence su segundo término el Sr. Benigno Robles, donde la Junta recomienda la reelección de ambos directores a un próximo término. También, informa el señor Vicepresidente que, por motivo de la renuncia en junio de 2022, tenemos una vacante que llenar durante esta Asamblea.

Culmina el Informe de la Junta de Directores indicando que hay que continuar enfocándonos en la ejecución del Plan Estratégico que hemos establecido hasta el 2025 y manteniéndonos con el fiel cumplimiento de leyes y reglamentos que nos cobijan. Acto seguido se somete ante la consideración de la Asamblea el informe antes presentado, se discute ampliamente. El socio, Sr. Alberto Martínez presenta moción a los efectos de que se reciba el Informe de la Junta de

Directores. Debidamente secundado por la socia, Sra. Yolanda Vázquez y no habiendo oposición, se recibe el Informe de la Junta de Directores por consentimiento unánime.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

El Sr. Rafael A. Flores, Presidente Ejecutivo, procede con la lectura del Informe de Administración, indicando que el año fiscal 2022 reflejó resultados positivos, sobre dos años de trabajar arduamente el Plan Estratégico 2021-2025, donde se desarrolló un expandido menú de productos crediticios, se promoviera la eficiencia operacional y tecnológica, reconocieramos la labor de nuestros empleados. El resultado de préstamos netos al cierre del año fiscal 2022 alcanzó \$58,275,901, reflejando un 69% del total de activos; la cantidad más alta sostenida por nuestra Cooperativa. Esto surge de una producción récord crediticia total de \$26,576,609, teniendo un aumento de \$11,217,832 sobre 2021.

A su vez el Sr. Presidente Ejecutivo indica que los renglones líderes de préstamos fueron autos con \$9,497,518; botes con \$7,864,023, y un nuevo producto de financiamiento de placas solares con \$6,906,354. Informa también que los préstamos personales representan el 37% del total de la cartera de préstamos, seguido por autos con una participación de un 36%. El restante está entre embarcaciones, una cartera de hipotecas residenciales en repago, nuestra tarjeta de crédito MasterCard y un pequeño porfolio variado de comerciales. Indica que la morosidad continúa baja con un índice de 0.59% en el 2022; un logro comparado con una morosidad consolidada al cierre del 31 de diciembre de 2021 de 2.08%. Tenemos un porfolio de inversiones de \$9,958,605, que representa un 11% de nuestros activos y generó \$202,445 en ingresos para el 2022. El resultado al finalizar el año 2022 es que tuvimos una economía neta positiva de \$268,642 sobre los \$583,194, que se contribuyó a la amortización y reducción del menoscabo.

Dentro de la partida de “Otros Ingresos”, se recibió la cantidad de \$475,374 de distintos programas federales y como entidad certificada como CDFI recibimos un donativo del Gobierno Federal de Asistencia Técnica por la cantidad de \$125,000. Los fondos asignados por el

Gobierno Federal para asistencia técnica lo estamos utilizando para infraestructura en particular de comunicaciones y seguridad. Informa a su vez el Presidente Ejecutivo que mantenemos adecuadas las reservas de préstamos al cierre fiscal de 2022. Los depósitos de socios sumaron \$55,241,034, un aumento de un 2.93% sobre el 2021 y cerramos el 2022 con 4,202 socios. Durante el primer trimestre de 2022 se efectuó un merecido aumento salarial para todos nuestros empleados.

El Sr. Presidente Ejecutivo finaliza el Informe de Administración, agradeciendo a la Junta de Directores por su gobernanza, al equipo de ‘staff’ administrativo por su tenacidad y responsabilidad, supervisores de sucursal, por su esfuerzo incondicional y absolutamente a todos los empleados de cada departamento por su alto sentido de responsabilidad y continuos esfuerzos. También, agradece el patrocinio de todos los socios durante el pasado año. Acto seguido se somete ante la consideración de la Asamblea el Informe de Administración. Ampliamente discutido y contestadas todas las preguntas, el socio Iván González de Boston Scientific, presenta moción a los efectos de que se reciba el Informe de Administración. Debidamente secundado por el socio, Sr. Marcos Rivera. No habiendo oposición, se recibe el Informe de Administración por consentimiento unánime.

INFORME DE TESORERÍA & ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

El Lcdo. Carlos J. Bonilla, Tesorero, procede con la presentación del Informe de Tesorería y los Estados Financieros Auditados, los cuales fueron preparados por la firma de Auditores Independientes, González Torres & Compañía, CPA's, PSC. Indica a su vez, que los activos de la Cooperativa al cierre del 31 de diciembre de 2022 aumentaron a \$84.7 millones o un 2.26% en comparación al 2021. La cartera de préstamos cerró al 31 de diciembre de 2022 con \$58.2 millones neto, logrando \$11.2 millones sobre el año 2021. Los préstamos de autos aumentaron por \$4.2 millones, un incremento de 25% sobre el 2021 y los de embarcaciones por \$7.8 millones, siendo este último una nueva categoría de préstamos desarrollada durante el 2022. Con estos productos la categoría de préstamos de consumo creció 25% en comparación con el 2021.

Los depósitos aumentaron a \$55.3 millones o un 3%. Informa a su vez que esta tendencia nos acerca al nivel de depósito récord obtenido durante la pandemia del 2020. El resultado operacional para el 2022 fue positivo por segundo año consecutivo, ya que la composición de ingresos reflejó una ganancia neta después del menoscabo de \$269,000. Indica el señor Tesorero que esto se logró con ingresos de intereses sobre préstamos de \$3.5 millones, un aumento de \$139,000, debido al aumento en la cartera de préstamos. Los intereses sobre inversiones, certificados de depósitos y cuentas de ahorro de \$227,000, y otros ingresos de \$843,000. Los gastos administrativos aumentaron un 2.5% lo cual refleja la política de control de gastos implementada por la administración y los gastos de intereses se redujeron por 18.3% debido al continuo ajuste de tasas a mercado comparables. La amortización anual en pérdidas de inversiones especiales se aumentó un 27%. Hemos mejorado la razón de costo de fondo sobre activos en comparación con el 2021. También, el margen de interés neto tuvo un cambio positivo al compararse con el 2021 y está sobre el promedio de la industria.

Informa a su vez el señor Tesorero que la morosidad está a niveles muy por debajo al año anterior y en comparación con la industria. Indica que durante los últimos seis años nuestra institución ha tenido que operar bajo condiciones sumamente adversas como resultado directo de la quiebra del Gobierno de Puerto Rico, y su efecto en las inversiones en bonos gubernamentales. Finaliza su informe indicando que hemos retomado la ruta positiva en los pasados dos años, y es la proyección de la Junta de Directores, que con el respaldo de ustedes y el patrocinio de ustedes, así lo lograremos. Acto seguido se someten los Estados Financieros Auditados ante la consideración de la asamblea. Concluida la sesión de preguntas del Informe del Tesorero y los Estados Financieros, la socia Yolanda Vázquez de Lilly, presenta moción a los efectos de que se reciba el Informe de Tesorería y se aprueben los Estados Financieros Auditados. Debidamente secundada por el Socio Jorge Santos, retirado, se aprueban los mismos por consentimiento unánime.

INFORME DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA

El Sr. Pedro Quiñones, Maestro de Ceremonias, excusa de los trabajos al Sr. José Bosques, Presidente del Comité de Supervisión. Acto seguido procede el Sr. Pedro Quiñones con la lectura del Informe del Comité de Supervisión y Auditoría. Indica que el Comité estuvo integrado por los siguientes miembros: Sr. José Bosques, Presidente; CPA/Lcdo. Juan González Green; y el Sr. Carlos Padilla. Durante el año 2022, contratamos los servicios de la firma Harold Badillo & Asociados para asistir al Comité con los trabajos relacionados con la evaluación, revisión y cumplimiento con los controles internos y regulaciones requeridas a nuestra Cooperativa.

Se detallaron las áreas operacionales que fueron examinadas por nuestro Comité durante este año, a saber:

1. Revisión de los indicadores CAEL y el Informe Trimestral de COSSEC a diciembre de 2022.
2. Seguimiento al resultado del último examen de riesgo realizado por COSSEC y las recomendaciones incluidas en el mismo.
3. Análisis de morosidad y la evaluación de las gestiones del Departamento de Cobros para los préstamos morosos.
4. Análisis de una muestra de contratos de servicios profesionales.
5. Análisis de seguimiento a los préstamos comerciales.
6. Evaluación de una muestra de préstamos otorgados durante el 2022.
7. Análisis de las inversiones en valores.
8. Revisión de una muestra de expedientes de Recursos Humanos del personal.
9. Evaluación de una muestra de socios fallecidos.
10. Evaluación de las Actas de la Junta de Directores para el 2022.

Luego de las revisiones, podemos concluir que las operaciones de BioPharma COOP se han realizado de acuerdo con las leyes, reglamentos, políticas operacionales requeridas a la institución. Finaliza el Informe del Comité de Supervisión y Auditoría, exhortando a continuar

con el apoyo ofrecido a nuestra Cooperativa y fomentar la promoción y el uso de sus productos y servicios. La Socia Mayra Rodríguez de Neolpharma, presenta moción a los efectos de que se apruebe el Informe del Comité de Supervisión y Auditoría. Debidamente secundada por la socia Crucita Valcárcel y no habiendo oposición, se aprueba por consentimiento unánime.

NOMINACIONES Y ELECCIONES

El Sr. Luis Rivera, Presidente del Comité de Nominaciones, procede a indicar que en la Junta de Directores hay una vacante disponible. Acto seguido procede con las indicaciones para cubrir dicha vacante y se abren las nominaciones. No habiendo nominaciones ni autonominaciones, el Sr. Julio César Ramírez recomienda que la Junta pueda buscar un candidato para llenar la vacante. El señor Presidente indica que la Junta llenará la vacante y se ratificará en la próxima asamblea.

ASUNTOS NUEVOS

El socio, Sr. José Caseiro retirado de Amgen, recomienda que se reclasifique para el próximo año el préstamo de placas solares no como préstamo personal. El CPA José González, Auditor, le informa que es una decisión de la presentación de los Estados Financieros, y se pudiera presentar de forma segregada para una próxima ocasión.

El socio Jorge Cabrera, retirado, pregunta cuando se podría obtener nuevamente el beneficio de dividendos y patrocinio como años anteriores. El Lcdo. Carlos J. Bonilla, Tesorero, le informa que el menoscabo que surgió debido a la quiebra del Gobierno de Puerto Rico y la pérdida en los bonos, no nos ha permitido regresar a esa ruta. Estamos ansiosos y les aseguro que nuestro Plan Estratégico está diseñado y desarrollado con mira a lo antes posible a poder nuevamente tener dividendos y patrocinio.

El socio Iván González de Boston Scientific, presenta la preocupación de existir una segunda cooperativa dentro de la planta ofreciendo servicios. El Presidente Ejecutivo le informa que

Boston Scientific tiene su derecho como corporación a tomar ciertas decisiones. La información que nosotros tenemos es la siguiente: Ellos le dieron la oportunidad a BCU a ir, porque es un ‘vendedor’ de ellos, de Estados Unidos. Nosotros tenemos más de 700 socios en Boston Scientific y una cartera de \$7.5 millones en depósitos y acciones.

La socia Mayra Rodríguez de Neolpharma propone que se eduque a través de las redes sociales o la Web, a todos los socios en cuanto al tema del Cooperativismo.

El socio Iván González de Boston Scientific pregunta si la Cooperativa tiene cuentas comerciales disponibles y cuáles son los requisitos. El Presidente Ejecutivo le informa que la Cooperativa tiene un producto llamado BioEmprende COOP que cubre esos fines particulares. También, le indica que nosotros básicamente donde nos hemos concentrado es en las necesidades de los socios individuales, no necesariamente de los comercios, por ser una cooperativa cerrada. Esto conlleva al ser nosotros una cooperativa cerrada, requieren de una estructura mayor en cuanto empleado, tecnología y acceso a facilidades que ahora mismo están dentro de las plantas.

No habiendo ningún otro asunto nuevo, el socio Julio César Ramírez presenta moción de clausura de los trabajos. Debidamente secundado por la socia Mayra Rodríguez y no habiendo oposición, se cierran los trabajos a las 4:29 de la tarde.

En Dorado, Puerto Rico a 29 de abril de 2023.



Sr. Carlos Arroyo

Vicepresidente y Presidente en funciones



Sra. Leilani Mullen

Secretaria

Junta de Directores



José J. Arce Rivera
Presidente



Julio C. Ramírez Toro
Vicepresidente



Carlos J. Bonilla Agosto
Tesorero



José A. Villanueva Negrón
Sub-Tesorero



Leilani Mullen Wilt
Secretaria



Luis A. Rivera Rodríguez
Sub-Secretario



María del Carmen Warren González
Directora



Benigno Robles Belardo
Director



Carlos A. Arroyo Franco
Director



Ernesto Arroyo Hernández
Director



Carlos Y. Hernández Meléndez
Director

TRAYECTORIA DE *Servicio*



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO



TRAYECTORIA DE *Servicio*





José J. Arce Rivera
Presidente

Informe de Junta de Directores

Creemos firmemente que el Cooperativismo nos ofrece el sistema financiero más equitativo y “democrático” posible, dentro de nuestra sociedad de economía de libre mercado. Como socios y dueños, TODOS tenemos los mismos derechos y privilegios independientemente de nuestros haberes en la institución. El apoyo y patrocinio que le brindamos a BioPharma COOP hace que cada día el ideal del Cooperativismo se haga realidad en nuestro país. Gracias a todos nuestros socios y dueños por la confianza que depositan en nuestra Junta de Directores, y todo lo antes dicho, no se puede llevar a cabo sin nuestro equipo de empleados, que con su trabajo, esfuerzo y dedicación hacen de BioPharma COOP una institución de excelencia. ¡Gracias! Agradecemos también a nuestra Junta de Directores por su desprendida contribución y compromiso con nuestra Cooperativa.

Luego de la subida drástica de intereses por parte de la Reserva Federal para combatir la inflación, para finales del año se comenzó una pausa en las subidas. Esto como resultado de la baja constante de la inflación a través del año. Aunque aún estamos lejos de la meta de la reserva federal de una inflación de 2% anual, la expectativa es que a mediados del año 2024 se comience la baja gradual de los tipos de interés, en vista de no vislumbrarse una posible recesión y de continuar la inflación a la baja.

Como compartimos el año pasado, conscientes del impacto de la inflación en el poder adquisitivo de nuestros empleados, se completaron los ajustes salariales que comenzaron en el año 2022. Continuaremos monitoreando el comportamiento del

mercado laboral para poder anticipar posibles futuros ajustes encaminados a retener el talento con que contamos.

Los resultados financieros del año 2023 se vieron impactados por el cambio acelerado en los aumentos de tasas de interés. Esto conllevó el aumento de intereses de los préstamos (crédito) y a su vez el aumento de los intereses en ahorro (CD, Cuenta de Ahorro, Club Verano y Navidad, etc.). El reto que enfrentamos fue cómo poder mantener un balance adecuado entre los ingresos de interés de préstamos en aumento y el costo en aumento de los intereses pagados en ahorros. Resalto varios resultados importantes alcanzados: (1) Los préstamos alcanzaron un récord de 71.2% del total de activos. Esto representó un aumento de 11.3% (\$6.6 millones) versus diciembre 2022. (2) Recibimos \$1.826 millones de fondos CDFI-ERP que fueron destinados a una reserva para continuar fortaleciendo el capital de la Cooperativa. Nuestro presidente ejecutivo cubrirá en detalle en su informe todo lo relacionado a los resultados financieros.

Continuamos enfatizando el mensaje que nuestra prioridad #1 es lograr alcanzar una economía neta positiva (luego de restar la amortización anual). Este año nuestro resultado neto fue una pérdida de \$130,052. Continuamos enfocados en todas las opciones a nuestro alcance para lograr una economía neta positiva el próximo año. ¡Confiamos que así será! Continuamos nuestro plan de mejoras en el área de sistemas de información con la adquisición de seis (6) nuevos cajeros automáticos (ATMs), los cuales proveen mayor seguridad y cumplimiento con nuevos estándares. Dos de los ATMs cuentan con la opción de poder hacer depósitos. La tercera fase, perseguirá la implementación de soluciones relacionadas al área de Cumplimiento y soluciones que añadan valor al servicio de nuestros clientes.

Durante el año 2023 nuestro regulador, COSSEC, realizó un examen de riesgo a la Cooperativa. Este proceso era requerido como parte del plan fiscal de esa Corporación y se fundamenta en los riesgos asociados a capital, liquidez y continuidad de las actividades operacionales. El informe se recibió en febrero de 2024. Concluye que la

Cooperativa tiene la capacidad de continuar sus operaciones, y debe de continuar fortaleciendo el capital y la liquidez para mitigar los riesgos asociados a los mismos. Según lo explicamos el año pasado, nuestro enfoque debe continuar en la ejecución del plan estratégico y de capitalización presentado y aprobado por COSSEC.

Vencimientos de Directores

Este año vencen en su primer término Julio C. Ramírez, Carlos J. Bonilla y Leilani Mullen. Además, vencen en su segundo término Luis A. Rivera y José Villanueva. Esta Junta recomienda la reelección de estos directores a sus siguientes términos.

Por otra parte, en julio de 2023 la Junta ocupó la vacante pendiente de la asamblea mediante la designación de Carlos Y. Hernández y recomienda su ratificación en su primer término.

Concluimos otro año altamente retante donde tuvimos la salida de nuestro presidente ejecutivo, Rafael Flores y la llegada de nuestro nuevo presidente ejecutivo, Antonio Cruz Rodríguez. El periodo de transición concluyó en diciembre con la presentación del presupuesto 2024 por el nuevo presidente ejecutivo. Agradecemos los seis años que nos dedicó Rafael Flores. Su liderazgo, dedicación y conocimientos financieros fueron claves para poder enfrentar exitosamente los tiempos post-María, terremotos, pandemia y la subida drástica de tasas de interés que comenzó en el 2022.

Termino con el mismo pensamiento que comencé. El Cooperativismo nos ofrece la oportunidad única de ser parte de una institución donde sus clientes verdaderamente importan y son su razón de existir. ¡Te aseguro, que eso solo lo podrás conseguir en BioPharma COOP! Con esas ganas y deseos, continuaremos trabajando para ustedes, nuestros socios y dueños.

Gracias por darnos a esta Junta de Directores la oportunidad de servirles.

Dios los bendiga,



José Juan Arce

UNA COOPERATIVA DISEÑADA PARA TI



Préstamos Personales

- Emergencia
- Mejoras al Hogar
- Viajes
- Consolidar Deudas



Tarjeta de Crédito

- Clásica
- Estudiantil
- Dorada
- Garantizada



Financiamiento de Auto

- Nuevos
- Refinanciamiento
- Usados
- Leasing



Financiamiento de Embarcaciones



Financiamiento de Campers



Financiamiento para Placas Solares



Financiamiento para Socios Emprendedores



787.701.5555

WWW.BIOPHARMA.COOP



La Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas, COSSEC, asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000. No por el Gobierno Federal.



Antonio Cruz Rodríguez
Presidente Ejecutivo

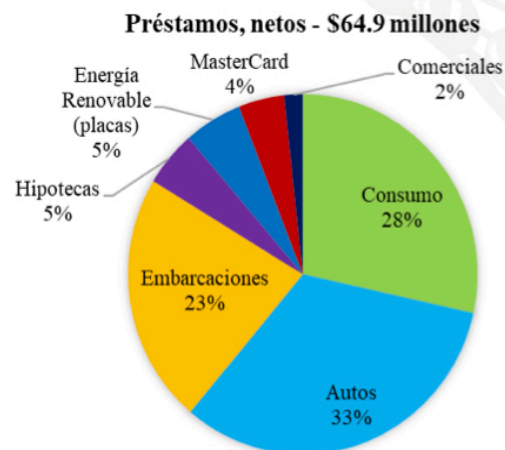
Informe Presidente Ejecutivo

Indiscutiblemente, el año 2023 fue de gran desafío para todas las instituciones financieras. El efecto del continuo aumento en tasas de interés por parte de la Reserva Federal (FED) ha creado condiciones de mercado retantes. En el periodo de un año comprendido entre julio 2022 a julio 2023, el aumento fue de 300 puntos base (3.0%). Este cambio acelerado impacta directamente la industria financiera, ya que implica el cobro de mayores tasas de interés en préstamos y el pago de más intereses en depósitos.

No obstante, a pesar del aumento en tasas de interés, nuestra actividad crediticia logró un crecimiento neto en préstamos; lo que a su vez, produjo un aumento en nuestros activos. Al cierre del año 2023 el total de activos era de \$91.1 millones, cifra que representa un crecimiento acumulado en los pasados dos años de 9.9% (\$8.2 millones). En términos de su composición, nuestra cartera de préstamos (activo de mayor rendimiento) representa un 71% y su rendimiento promedio ya alcanza el 7.0%. Cuando comparamos este rendimiento con la tasa *prime* (crédito excelente) en el mercado (8.5%), el promedio cobrado en préstamos representa un beneficio (ahorro) para nuestros socios-dueños.

La cartera de préstamos neta aumentó un 11.3% (\$6.6 millones) y durante el año se procesaron 1,156 solicitudes de préstamos. De estas, se aprobó el 81.3% para un total de \$23.0 millones en préstamos concedidos. Los renglones que lideraron la otorgación de crédito fueron embarcaciones con \$8.5 millones, seguidos por los préstamos personales y

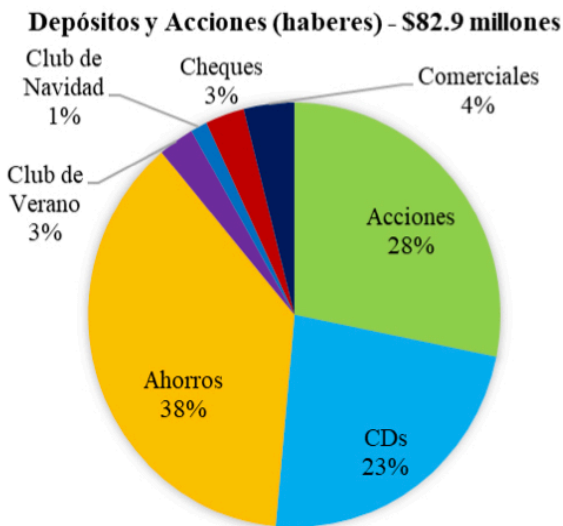
tarjetas de crédito con \$7.1 millones, y autos con \$6.7 millones. En financiamientos de placas solares (energía renovable) se desembolsaron \$686 mil. El crecimiento experimentado en los pasados dos años al diversificar nuestra oferta crediticia logró un aumento de 25.8% (\$904 mil) en el ingreso de intereses en préstamos.



La distribución de la cartera de préstamos se mantiene con un 33% en autos (cónsono con el crecimiento en el mercado en este renglón) y 32% en personales y tarjetas de crédito (productos de mayor rendimiento). Los productos desarrollados en los pasados años ocupan un 23% en embarcaciones mientras que las placas solares ya alcanzan el 5%. En el crédito hipotecario (5%) y comercial (2%) no hay mayores cambios dado que son portfolios en repago, ambos cumpliendo con sus términos y condiciones.

Por otra parte, aunque nuestra cartera de préstamos aumentó significativamente por segundo año consecutivo, mantenemos la calidad y control de nuestra gestión crediticia para minimizar el riesgo de crédito. Concluido el año 2023 nuestro índice de morosidad fue de 0.98%, lo que está significativamente por debajo de la industria (2.18%) para el mismo periodo. Esto a pesar de un leve aumento respecto al año anterior (0.59%), en parte debido al efecto de casos en quiebra.

Debo resaltar que la calidad crediticia y la rigurosidad del proceso de otorgación en los productos añadidos en los pasados años ha pasado el escrutinio del regulador (la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas, COSSEC) y auditores externos, en los casos evaluados aleatoriamente. En síntesis, ambos consideran que se han otorgado de forma muy responsable desde una perspectiva de riesgo de crédito en función del perfil y colateral.



En términos de propiedades repositadas, mantenemos un terreno y una residencia cuyo valor de tasación agregado se estima en \$402 mil, ambas a la venta por distintos medios. Como medida cautelar, en 2023 se estableció una reserva de \$20 mil para atender cualquier cambio en valor debido a las condiciones del mercado inmueble. Actualmente el terreno fue evaluado para desarrollo de viviendas unifamiliares con fondos CDBG, por lo que esperamos poder disponer de este favorablemente durante el 2024.

Por otra parte, la cartera de inversiones en valores, que representa el 10% (\$8.9 millones) de nuestros activos, se mantiene generando un rendimiento promedio aproximado de 2.0% considerando que son instrumentos de bajo riesgo. Sin embargo, su valor en el mercado se ha afectado como consecuencia de las condiciones del mercado (aumento en tasas). Durante el año 2023, cinco de los bonos corporativos fueron reclasificados como disponibles para la venta en cumplimiento con requisitos reglamentarios, por lo que se presenta una pérdida no realizada de \$113 mil. Además, se ejecutó la venta del instrumento que fue reclasificado a finales del año 2022 reconociendo la pérdida no realizada en 2023 (\$72 mil), como se había mencionado en el informe del año pasado. Ambas transacciones favorecen los niveles de liquidez reglamentaria requeridos por COSSEC. Importante resaltar que aproximadamente el 87.0% de nuestras inversiones son en instrumentos emitidos por Agencias Federales lo que implica un riesgo bajo.

Ante el éxito en la gestión prestataria durante los primeros meses del año, se realizaron una serie de iniciativas para respaldar la liquidez necesaria y, a su vez, promover nuestras

alternativas de ahorro cuyo rendimiento es sumamente competitivo. Este es uno de los beneficios directos que reciben nuestros socios-dueños a través de todo el año. En todas las sucursales estuvimos “ruteando con la feria del ahorro”, una campaña desarrollada para resaltar las múltiples alternativas de ahorro que tienen a su alcance. Productos como los BioCD, Club de Verano y Club de Navidad son excelentes instrumentos para maximizar su rendimiento.

Al igual que para los productos de crédito (préstamos), donde nuestra Oficial de Mercadeo ofreció cápsulas informativas en las redes sociales, durante el año hubo sesiones virtuales de preguntas y respuestas (*Q&A*) e información en las redes sobre todo el menú que comprende nuestra denominada “ruleta del ahorro”. Otra de las formas en que su Cooperativa les ofrece educación para su bienestar financiero. Para este año (2024), continuaremos desarrollando instrumentos de ahorro que faciliten el acceso a estos beneficios.

El total de depósitos aumentó un 7.7% (\$4.3 millones), particularmente en certificados de depósito (CDs). Estos experimentaron un crecimiento de \$11.3 millones (139.8%), lo que superó la disminución en depósitos de \$7.0 millones (14.8%). En el caso de las acciones, estas se redujeron por 2.5% o \$597 mil. Debemos mencionar que parte de este efecto se debe a la transferencia de fondos (depósitos y acciones) a instrumentos (CDs) con mayor rendimiento. El total de intereses pagados sobre depósitos y CDs alcanzó la cifra récord de \$798 mil. Esto reafirmando el compromiso de ofrecer tasas competitivas, las que representan un beneficio directo a nuestros socios-dueños, y a su vez mantener el balance entre la demanda (crédito) y fuentes (ahorro) de fondos.

Naturalmente, esto implicó un aumento en nuestro costo de fondos promedio de 0.9%. El costo promedio en depósitos al cierre de año fue de 1.4% consolidado. Como hemos mencionado, todos estos cambios acelerados en las condiciones del mercado han impactado a todas las instituciones financieras. En Puerto Rico, los tres bancos comerciales experimentaron aumentos en este indicador de entre 0.7% a 1.3%, aproximadamente, según

sus resultados financieros publicados para el cuarto trimestre del año (4Q-2023). Aunque en menor proporción, las cooperativas en Puerto Rico y Estados Unidos también han reflejado un aumento en el costo de fondos. Esto según los datos estadísticos para el mismo trimestre publicados por COSSEC y la *National Credit Union Administration (NCUA)*.

De igual forma, para fortalecer nuestra posición de liquidez, durante el año se estableció una línea de crédito con el Banco Cooperativo de Puerto Rico (BanCoop) por \$2.0 millones a una tasa de interés razonable ya que es respaldada por el portfolio hipotecario. Con esto logramos un 13% (\$11.3 millones) de activos totalmente líquidos que junto a la cartera de inversiones comprenden la liquidez disponible y nos mantuvo en cumplimiento con la cantidad requerida por regulación.

Además, como se había adelantado en la asamblea pasada, en septiembre de 2023 recibimos \$1.826 millones por concepto del *Equitable Recovery Program* bajo el *Community Development Financial Institutions Fund (CDFI-ERP)*. Esto permite disminuir significativamente el impacto de las pérdidas acumuladas en la sección de participación de los socios (capital) en nuestros estados financieros. En febrero del presente año también solicitamos la beca de asistencia técnica que ofrece *CDFI*, de ser aprobada podríamos recibir hasta \$300 mil para continuar las mejoras a nuestra infraestructura tecnológica en beneficio de los socios-dueños y depositantes. Agradecemos a todo el equipo gerencial y administrativo por su apoyo, particularmente a nuestro Oficial de Cumplimiento quien nos asiste para aprovechar todas estas oportunidades relacionadas a fondos federales. Precisamente, en 2023 se reconocieron ingresos asociados a asistencia técnica, no recurrente, por \$139 mil mientras que en 2022 el total de ingresos no recurrentes fue de \$407 mil. Según se menciona en el Informe de la Junta de Directores, estos fueron utilizados para la adquisición de seis cajeros automáticos.

Por otra parte, las condiciones del mercado no han cambiado exclusivamente en tasas de interés, el entorno laboral continúa evolucionando rápidamente y cada día resulta más

urgente el atender las necesidades de nuestro capital humano. Ese extraordinario equipo que diariamente con pasión y dedicación se esfuerza en brindarles a nuestros socios-dueños, depositantes y empresas donde operamos una experiencia de servicio personalizada y exclusiva. A todos ellos les reitero mi compromiso y el de nuestra Oficial de Recursos Humanos de continuar atemperando nuestras prácticas laborales, compensación y beneficios en reconocimiento a su compromiso y labor. Según se adelantó el año pasado, a principios del 2023 hubo un aumento salarial y durante el año también se renovó su imagen a través de un nuevo uniforme.

En términos económicos, la combinación de los aspectos destacados en este informe resultó en una pérdida neta de \$130 mil al 31 de diciembre de 2023. Aunque estos factores y otros se presentan con mayor detalle en el Informe del Tesorero, el cambio en comparación al año anterior se debe principalmente a la reducción en ingresos no recurrentes de 65.8% y el aumento en gastos de interés por 187.6% respecto al 2022, junto al gasto de provisión de préstamos incobrables cuyo cambio fue de 51.1% más. Estos últimos son inherentes a la operación de cualquier institución financiera y máxime bajo las condiciones de mercado actualmente.

En otras notas, durante el año 2023 se realizó el corte de cinta y reinauguración oficial de nuestra sucursal en Lilly PR-1 y continuamos con nuestra participación en actividades relacionadas a la industria. Específicamente aquellas relacionadas a *PIA (Pharmaceutical Industry Association)* con presencia en su *33rd Annual Meeting* y *21st Regulatory Conference*. Esto afirmando nuestro compromiso con nuestros socios de negocio que nos permiten brindarles a todos los beneficios del cooperativismo en sus facilidades, un gran valor añadido que disfrutan sus empleados y contratistas.


Además, en febrero de 2023 recibimos la visita de la Sra. Mabel Jiménez Miranda, Presidenta Ejecutiva de COSSEC, quien se mantiene en contacto directo con todas las cooperativas para continuar apoyando el desarrollo del movimiento cooperativo dentro de un marco regulatorio que promueva su desarrollo sostenible.

Concluimos el año 2023 con 4,161 socios y 1,306 depositantes, para una matrícula total de 5,467. En línea con el año anterior, el 77% de nuestro socios-dueños corresponden a las sucursales de Amgen, Lilly (PR-1 y PR-5) y Boston Scientific mientras que el 23% remanente proviene de las oficinas fuera de las empresas y estaciones virtuales.

Para finalizar, como se mencionó en el Informe de la Junta de Directores, a partir de diciembre de 2023 recibí el privilegio y encomienda de asumir la presidencia de BioPharma COOP. He estado relacionado a esta cooperativa desde julio de 2007, por lo que he vivido esa experiencia de servicio como parte del equipo de trabajo y como socio-dueño. Sin embargo, liderarla es una gran responsabilidad que he asumido con un profundo compromiso y extrema dedicación. Aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta de Directores la confianza y tengo la certeza que junto al excelente equipo de trabajo alcanzaremos grandes logros.

A ustedes, socios-dueños, les comparto que el año en curso iniciaremos una nueva etapa para BioPharma COOP. Una etapa que se dividirá en dos fases. La primera, se enfocará en estabilidad y control y la segunda, en sostenibilidad y realineamiento estratégico. Una etapa donde revisaremos y desarrollaremos planes de trabajo que encaminen una transformación organizacional alineada a una estrategia de desarrollo sostenible para el beneficio de todas las partes (*stakeholders*), con nuestros socios-dueños como norte. A esta iniciativa la llamaremos Visión 2030.

La resiliencia de BioPharma COOP al impacto adverso de las pérdidas en las inversiones del Gobierno de Puerto Rico desde 2016 es gracias a la lealtad y compromiso de todos;



socios-dueños, Junta de Directores, Comités, Administración y Empleados. Evidentemente, un gran ejemplo de los principios y valores del cooperativismo desde su fundación hace poco más de medio siglo.

Termino con una frase de Virginia Bruden: “La cooperación es la convicción plena de que nadie puede llegar a la meta si no llegamos todos”.

Cordialmente,

Antonio Cruz Rodríguez

Antonio Cruz Rodríguez



Campers

Financiamiento de Trailers

SOLICITA TU

Financiamiento de Campers



Condiciones y restricciones aplican. Visita biopharma.coop para más información o llama al 787.701.5555. La Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas, COSSEC, asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000. No por el Gobierno Federal.



Carlos J. Bonilla Agosto
Tesorero

Informe del Tesorero

Saludos miembros de los cuerpos directivos, compañeros socios y visitantes. Les presento el resumen de los resultados financieros de BioPharma COOP para el año 2023.

También, están disponibles los Estados Financieros auditados por la firma de González Torres & Co. CPA, PSC para más detalles y notas específicas del auditor.

Análisis Financiero (en miles de dólares):

Activos:

Los activos de la Cooperativa al cierre del 31 de diciembre 2023 aumentaron a \$91.053 millones o un 7.5% en comparación al 2022. Dicho aumento es principalmente en préstamos por cobrar netos de reserva.

Debo resaltar que durante el año 2023, como entidad acreditada por CDFI, recibimos \$1.826 millones en fondos ERP (*Equitable Recovery Program*) los que fueron destinados a una reserva para continuar fortaleciendo el capital de la Cooperativa.

La siguiente tabla muestra el comportamiento del Estado de Situación comparativo 2023 y 2022.

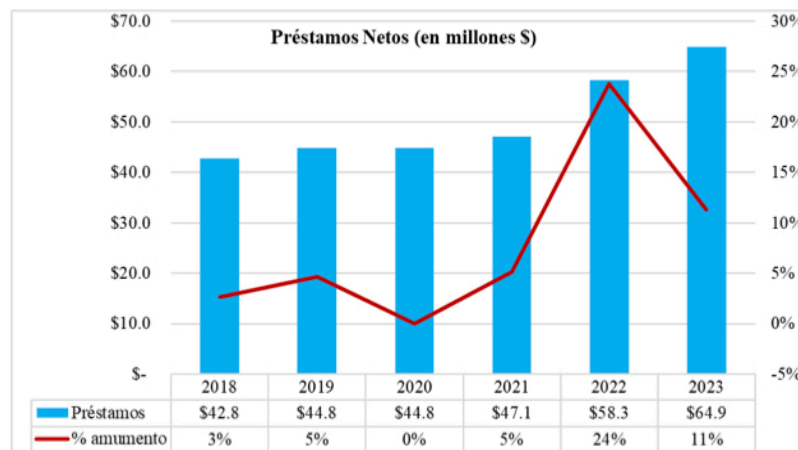
	2023	2022	Cambio \$	Cambio %
Total de Activos	\$ 91,053	\$ 84,736	\$ 6,317	7.5%
Efectivo, Inversiones y CD's	\$ 20,182	\$ 19,939	\$ 243	1.2%
Préstamos por Cobrar Netos	\$ 64,867	\$ 58,276	\$ 6,591	11.3%
Propiedad, planta y equipo (neto)	\$ 781	\$ 710	\$ 71	10.0%
Otros activos	\$ 4,087	\$ 4,695	\$ (608)	-12.9%
Depósitos de Socios y No Socios	\$ 59,560	\$ 55,285	\$ 4,275	7.7%
Total Participación de los Socios	\$ 28,177	\$ 27,121	\$ 1,056	3.9%
Acciones	\$ 23,358	\$ 23,956	\$ (598)	-2.5%
Reserva de Capital Indivisible	\$ 2,234	\$ 2,234	\$ -	0.0%
Otras Reservas	\$ 3,967	\$ 2,141	\$ 1,826	85.3%
Pérdida no realizada en valores	\$ (113)	\$ (71)	\$ (42)	59.2%
Sobrante (Déficit)	\$ (1,269)	\$ (1,139)	\$ (130)	11.4%

Préstamos por Cobrar Neto:

La cartera de préstamos cerró al 31 de diciembre 2023 con \$64.867 millones neto, logrando \$6.591 millones sobre el año 2022. Este crecimiento corresponde a préstamos con propósitos particulares, principalmente Autos y Embarcaciones los cuales continúan siendo favorecidos por los socios.

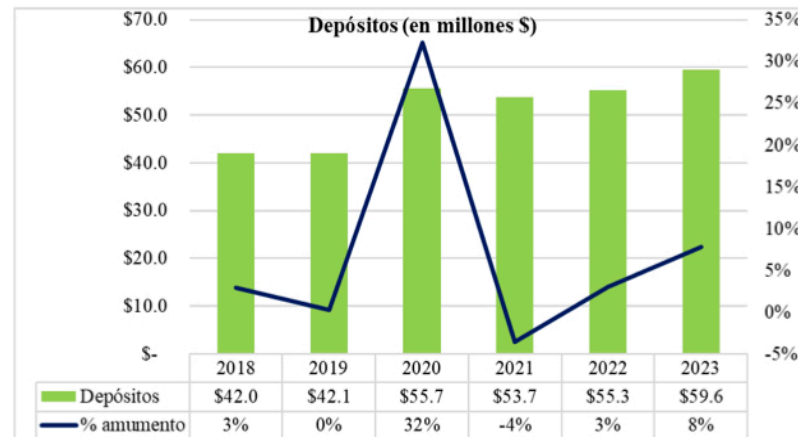
Los préstamos de Autos aumentaron por \$518 mil, un incremento de 2.4% sobre 2022, y los de Embarcaciones por \$7.064 millones, siguiendo este último la tendencia de crecimiento al ser un producto desarrollado en 2022. La categoría de Préstamos de Consumo, incluyendo tarjetas de crédito y energía renovable, creció 1.3% en comparación con el 2022.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de los préstamos por los pasados 6 años.



Depósitos

Según se muestra en la gráfica, durante el año 2023 aumentamos el nivel de depósitos a \$59.6 millones o un 7.7%. Esta tendencia supera el nivel de depósitos récord obtenido durante la pandemia del 2020. Una muestra más de la confianza y patrocinio de nuestros socios dueños, que ven en su institución un excelente vehículo para satisfacer sus necesidades ahorrativas recibiendo un rendimiento sumamente competitivo.



Resultado de Operaciones:

Los siguientes datos resumen los resultados operacionales para el año 2023 comparado a 2022 (en miles de dólares):

	2023	%	2022	%	Cambio	%
Ingresos:						
Intereses sobre Préstamos	\$ 4,413	83.8%	\$ 3,509	77.1%	\$ 904	25.8%
Intereses sobre Inversiones	279	5.3%	227	5.0%	52	22.9%
Otros ingresos	437	8.3%	407	8.9%	30	7.4%
Ingresos CDFI y ERC (fondos federales)	139	2.6%	407	8.9%	(268)	-65.8%
Total de Ingresos	5,268	100%	4,550	100%	718	15.8%
Gastos:						
Administrativos y otros:						
Salarios y beneficios	1,656	31.4%	1,298	28.5%	358	27.6%
Educación y promoción	161	3.1%	139	3.1%	22	15.8%
Seguros y fianzas	352	6.7%	398	8.7%	(46)	-11.6%
MasterCard y cargos bancarios	436	8.3%	440	9.7%	(4)	-0.9%
Depreciación y amortización	134	2.5%	120	2.6%	14	11.7%
Servicios profesionales	175	3.3%	182	4.0%	(7)	-3.8%
Gasto asamblea	78	1.5%	29	0.6%	49	169.0%
Otros gastos administrativos	565	10.7%	437	9.6%	128	29.3%
Subtotal administrativos y otros	3,557	67.5%	3,043	66.9%	514	16.9%
Intereses	798	15.1%	291	6.4%	507	174.2%
Provisión de préstamos	550	10.4%	364	8.0%	186	51.1%
Total de gastos	4,905	93.1%	3,698	81.3%	1,207	32.6%
Beneficio (Déficit) Neto, antes de pérdidas bajo amortización especial	363	6.9%	852	18.7%	(489)	-57.4%
Pérdidas bajo amortización especial	493	9.4%	583	12.8%	(90)	-15.4%
Sobrante (Déficit)	\$ (130)	-2.5%	\$ 269	5.9%	\$ (399)	-148.3%

El resultado operacional para el año 2023 fue negativo debido a una disminución en ingresos no recurrentes de 65.8%, equivalente a \$268 mil menos. Este cambio se relaciona principalmente a los fondos recibidos a través del *CARES Act* (COVID) por concepto de *ERC* (*Employee Retention Credit*) en los dos años previos (2021 y 2022). No obstante, como entidad acreditada por CDFI continuamos solicitando fondos que nos apoyen en el desarrollo de nuestra infraestructura tecnológica.

Sin embargo, los ingresos de intereses sobre préstamos aumentaron \$904 mil (25.8%), debido al aumento en la cartera de préstamos anteriormente señalada. Los intereses sobre inversiones, CD's y cuentas de ahorro también aumentaron por \$52 mil (22.9%).

Los gastos administrativos aumentaron un 15.6% debido principalmente a un ajuste en compensación. Esto en respuesta a los aumentos en salario mínimo por ley, así como las condiciones del mercado laboral. Por otra parte, durante el año 2023 se vendió una inversión reconociendo la pérdida no realizada que teníamos al cierre del año 2022.

Los gastos de intereses aumentaron por 187.6%. Es política de nuestra Junta el mantenernos competitivos y ofrecerles a los socios-dueños las mejores tasas de interés y los mejores productos disponibles en el mercado, de acuerdo con nuestras circunstancias. Debido a los múltiples aumentos en tasas de interés ejecutados por la FED para un incremento total de 100 puntos base (1%) en 2023, reaccionamos y aumentamos la oferta de tasas de interés sobre los depósitos. De esta manera retribuimos el respaldo y patrocinio de nuestros socios. La Cooperativa continúa vigilando que el costo de fondos sea cónsono con el mercado y pares de la Industria.

La amortización anual en pérdidas de inversiones especiales se redujo un 15% y dicha cantidad se utilizó para fortalecer la reserva de préstamos incobrables aumentando la provisión. Esto para asegurar que el nivel de reserva cubriera totalmente la cantidad requerida como parte de la implementación del pronunciamiento contable conocido como *CECL (Current Expected Credit Losses)*. Como resultado, luego del análisis realizado al cierre del 2023, nuestra reserva reflejó balance suficiente para mitigar el riesgo de crédito (impago).

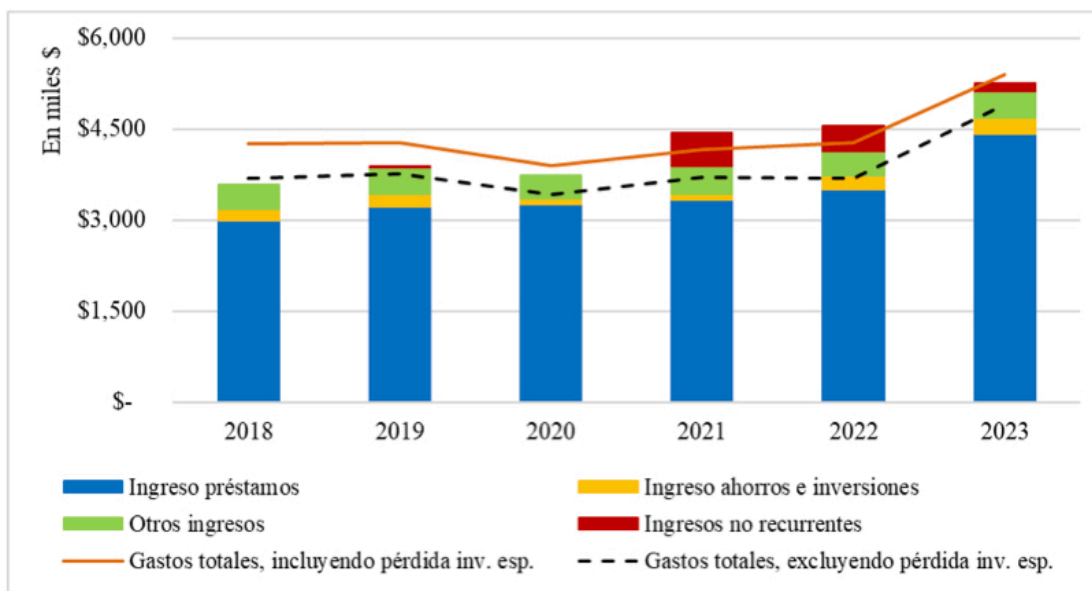
Indicadores Financieros:

Indicador	BioPharma	Industria	BioPharma
	COOP	Cooperativa	COOP
	2023	2023	2022
ROA	-0.15%	2.18%	0.32%
Rendimiento Préstamos / Préstamos Netos Promedio	7.17%	7.16%	6.77%
Costo Fondos / Activos Promedio	0.91%	0.73%	0.34%
Margen Interés Neto / Activos Promedio	4.43%	4.12%	4.03%
Gastos Generales / Total de Activos	3.86%	[1]	3.59%
Acciones / Total Capital	82.90%	73.98%	88.33%
Acciones / Total de Activos	25.65%	21.05%	28.30%
Morosidad	0.98%	2.18%	0.59%
[1] No disponible			

Reflejamos un ROA negativo de 0.2% debido a la pérdida neta durante el 2023. Sin embargo, si no tuviéramos el cargo por el menoscabo y excluyendo los ingresos no recurrentes, nuestro ROA sería de 0.25%, aproximadamente. Hemos mejorado nuestro rendimiento en préstamos, así como nuestro margen de interés neto. Ambos indicadores están sobre el promedio en la industria. Por otra parte, la razón de costo de fondos sobre activos resultó mayor en comparación con el 2022 y con la industria. Naturalmente, esto se relaciona a las condiciones del mercado y al compromiso de ofrecer un mejor rendimiento a nuestros socios y depositantes. Nuestros gastos generales en proporción a los activos son favorablemente bajos y nuestra proporción de acciones a capital y activos sigue superior a la industria. Además, nuestra morosidad esta por

debajo de la industria a pesar del aumento respecto al año anterior, en parte debido a quiebras de los deudores. Todos estos indicadores reflejan el alto grado de urgencia y control operacional determinado por su Junta de Directores e implementado por la gerencia.

Tendencia Ingresos y Gastos



Durante el pasado año, además del impacto continuo de la quiebra del Gobierno de Puerto Rico por la pérdida en estas inversiones, nuestra institución continúa operando bajo condiciones de mercado sumamente desafiantes, financieras y regulatorias. La lucha ha sido ardua y sumamente retante. No obstante, el personal de nuestra cooperativa se ha enrollado las mangas, bajo la dirección de la gerencia y el respaldo y estímulo de su Junta de Directores, para mantener el control ante los rápidos cambios de las condiciones del mercado en corto plazo. La gráfica anterior así lo demuestra.

Durante los pasados tres años, la tendencia de ingresos ha sido positiva (aún más si excluimos las pérdidas de inversiones especiales y/o menoscabo de los bonos gubernamentales). Es la opinión de sus cuerpos directivos, que, si todo continúa como en el presente y seguimos implementando el plan estratégico desarrollado por la Junta y la gerencia, los resultados operacionales futuros conducirán a la continua condición financiera positiva de antaño. Con el continuo respaldo y patrocinio de ustedes nuestros socios-dueños lo lograremos ¡¡Así nos ayude Dios!!

Cooperativamente,
Carlos J Bonilla
 Carlos J Bonilla
 Tesorero

SOLUCIONES DE AHORRO DISEÑADAS PARA TI



CUENTA DE ACCIONES

CUENTA DE AHORRO

CUENTA DE AHORRO ADICIONAL

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

CLUB DE NAVIDAD

CLUB DE VERANO



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

787.701.5555

WWW.BIOPHARMA.COOP



La Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas, COSSEC, asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000. No por el Gobierno Federal.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la
Industria Biofarmacéutica
BIOPHARMA COOP

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2023 y 2022

BIOPHARMA COOP
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-4
Certificación sobre los controles internos	5
Narrativa sobre los resultados de las operaciones	6-8
Estados financieros:	
Estados de situación	9
Estados de ingresos y gastos	10
Estados de economía neta comprensiva	11
Estados de cambio en la participación de los socios	12
Estados de flujos de efectivo	13
Notas a los estados financieros	14-62

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la
Industria Biofarmacéutica
Biopharma Coop
Carolina, Puerto Rico

Opiniones

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria Biofarmacéutica (Biopharma Coop) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales comprenden los estados estatutarios de situación, ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Opinión sin modificar sobre la base regulatoria de contabilidad

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Biopharma Coop (de ahora en adelante “la Cooperativa”) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria requerida por la Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (de ahora en adelante “COSSEC”), según descrita en las Notas 1 y 2 de los estados financieros.

Opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

En nuestra opinión, excepto por los efectos significativos en los estados financieros descritos en la sección de nuestro informe que dan las bases para nuestra cualificación, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Bases para nuestras opiniones

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas en la sección de nuestro informe sobre las responsabilidades de los auditores para realizar las auditorías de los estados financieros. Nosotros somos requeridos a ser independientes a la Cooperativa y cumplir nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos relevantes a nuestras auditorías.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Bases para nuestras opiniones

Creemos que la evidencia que obtuvimos de nuestra auditoría es suficiente y apropiada para proveer las bases para nuestra opinión sin modificaciones sobre las bases de contabilidad regulatorias y nuestra opinión cualificada según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Bases para la opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Según se describe en las Notas 1 y 2, los estados financieros de la Cooperativa se presentan de conformidad con la base regulatoria requerida por COSSEC, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, para cumplir con los requerimientos de COSSEC. En nuestra opinión, los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que las acciones sean presentadas como depósitos y que los dividendos pagados sean reconocidos como gasto de intereses. El efecto en los estados financieros de las variaciones entre la base regulatoria descrita en la Nota 2 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norte América, sería disminuir el capital y aumentar los pasivos por \$23,358,395 y \$23,955,588, para 2023 y 2022, respectivamente. Además, la Cooperativa mantiene pérdidas bajo amortización especial en la partida de otros activos relacionadas al menoscabo de las inversiones especiales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 220 de 2015, la cual enmienda la Ley 255 de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos establecen que las pérdidas ocasionadas por menoscabo se reconozcan en el año en que ocurre la pérdida de valor, por lo tanto, si estas se hubieran reconocido de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos la economía neta de la Cooperativa disminuiría por \$3,051,337, lo que resultaría en una pérdida operacional corriente por la cantidad de \$3,181,389.

Énfasis en el Asunto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa mantenía un déficit acumulado de \$1,269,196 y \$1,139,144, respectivamente, provocado principalmente por el menoscabo y disminución no temporera (“other than temporary impairment”) en la cartera de sus inversiones especiales. Los planes de la gerencia para mitigar la pérdida acumulada se describen en la Nota 25. Estos planes se presentan como acciones gerenciales futuras para reducir las pérdidas acumuladas. Nuestras opiniones no se modifican con relación a estos planes mitigantes presentados en la Nota 25.

Como se discute en la Nota 2, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera emitió la ASU No. 2016-13, Pérdidas de Crédito en Instrumentos Financieros (Tema 326): Medición de Pérdidas de Crédito en Instrumentos Financieros, la cual reemplaza los pronunciamientos de contabilidad bajo los principios generalmente aceptados de contabilidad (“GAAP” por sus siglas en inglés) y proporciona una metodología para medir las pérdidas de crédito esperadas y requiere la consideración de una gama más amplia de información razonable y respaldada para informar los estimados de pérdidas de crédito. El pronunciamiento también requiere divulgar información adicional, incluyendo divulgaciones adicionales sobre la calidad crediticia. La Cooperativa incorporó el pronunciamiento sobre el modelo de pérdidas de crédito esperadas para cuentas por cobrar, préstamos y otros instrumentos financieros. Los estados financieros para el 2023 y 2022 incorporan los cambios requeridos por los nuevos principios de contabilidad.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación justa de estos estados financieros de acuerdo con las provisiones para la preparación de informes requeridas por COSSEC y por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación justa de los estados financieros y que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la Gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, en el cual puedan surgir dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros estén disponibles para ser emitidos.

Responsabilidades de los auditores en las auditorías de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros, como un todo, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir nuestro informe de auditoría que incluye nuestras opiniones. Seguridad razonable es el nivel más alto de seguridad, pero no es una seguridad absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los principios generalmente aceptados de auditoría siempre vaya a detectar un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material como resultado de un fraude es mayor que otro tipo de error, ya que el fraude puede involucrar colusión, robo, omisiones intencionales, falsas representaciones o la desviación de los controles internos. Los errores son considerados materiales si existe la posibilidad sustancial de que, individualmente o en el agregado, puedan ejercer influencia sobre el juicio hecho de un usuario razonable sobre los estados financieros.

En realizar una auditoría en conformidad a los principios de auditoría generalmente aceptados, nosotros:

- Ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a través de todo el proceso de la auditoría.
- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores materiales sobre los estados financieros, sea debido a fraude o error y diseñamos y desarrollamos procesos de auditoría responsivos a los riesgos identificados. Estos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por lo tanto, no expresamos una opinión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados de contabilidad utilizados por la gerencia, como también evaluar la presentación en general de los estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

- Concluimos en nuestro juicio, si hubiere condiciones o eventos, considerados en el agregado, que levanten duda sustancial acerca de la habilidad de la Cooperativa en continuar como negocio en marcha para un periodo razonable de tiempo.

Estamos requeridos a comunicar con aquellos a cargo de la gobernanza, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el periodo de tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos, y otros asuntos relacionados a los controles internos que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Información suplementaria requerida

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre los estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones presentadas en las páginas 6-8, se presentan para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 “Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito” de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Hemos aplicado ciertos procedimientos limitados a la información suplementaria requerida de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, que consistía en indagaciones con la Gerencia acerca de los métodos de preparación de la información y la comparación de la información para mantener la coherencia con las respuestas de la Gerencia a nuestras indagaciones, los estados financieros básicos, y otro conocimiento que se obtuvo durante nuestra auditoría de los estados financieros básicos. No expresamos una opinión sobre dicha información o representaciones.

San Juan, Puerto Rico
10 de abril de 2024

El sello número E-510070
fue adherido al original



González Torres & Co., CPA, PSC

GONZÁLEZ TORRES & CO., CPA, PSC
Licencia Número 096
Expira el 1 de diciembre de 2026

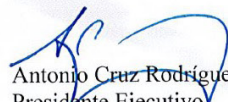


CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

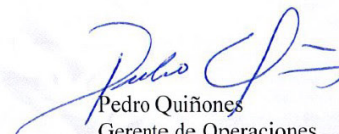
La Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria Biofarmacéutica, BioPharma COOP (en adelante “la Cooperativa”), es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América e incluye controles sobre la preparación de estados financieros en conformidad con los reglamentos establecidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros incluye las políticas y procedimientos que:

- (i) Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
- (ii) Provee seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
- (iii) Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuadas debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse. La Gerencia de la Cooperativa ha evaluado la eficacia del control interno de la institución sobre los informes financieros al 31 de diciembre de 2023.

Basado en nuestra evaluación, la Gerencia concluyó que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2023 sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.



Antonio Cruz Rodríguez
Presidente Ejecutivo



Pedro Quiñones
Gerente de Operaciones

Urb. Villa Carolina C-9, Ave. Roberto Clemente Carolina, PR 00985
787.701.5555 | www.biopharma.coop | info@biopharma.coop



GTC

NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES

La narrativa y análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2023. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

Aspectos financieros más destacados:

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$91,053,391 para el 2023, presentando un aumento por la cantidad de \$6,317,074 en comparación con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$62,876,544 para el 2023, presentando un aumento por la cantidad de \$5,260,881 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$28,176,847 para el 2023, presentando un aumento por la cantidad de \$1,056,193 en comparación con el año anterior.
- El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) fue de \$5,268,671 para el 2023, presentando un aumento por la cantidad de \$718,814 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gasto de interés, provisión para pérdidas crediticias estimadas, amortización especial y gastos generales y administrativos) totalizó \$5,398,723 para el 2023, presentando un aumento por la cantidad de \$1,117,508 en comparación con el año anterior.
- El total de la pérdida neta totalizó \$130,052 para el 2023, presentando una disminución en la economía de \$398,694 en comparación con el año anterior. La Cooperativa presentó una economía antes de la amortización especial de \$362,996 presentando por segundo año consecutivo economías.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$7,682,781 para el 2023, lo que representó un aumento de \$133,067 en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos totalizó \$11,280,205 para el 2023, según se detalla en las Nota 2 de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 11.33%, para el 2023, lo que representó un aumento de 2.56%, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.

NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

Análisis financiero de la Cooperativa

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Estado de Situación		
	Enmendado	
	2023	2022
Total de activos	<u>\$91,053,391</u>	<u>\$84,736,317</u>
Total de pasivos	<u>\$62,876,544</u>	<u>\$57,615,663</u>
Total de participación de los socios	<u>\$28,176,847</u>	<u>\$27,120,654</u>

El total de activos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$6,317,074 en comparación con el año anterior, principalmente debido al aumento en la cartera de préstamos.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$5,260,881 en comparación con el año anterior, principalmente por la disminución en las cuentas de depósitos y aumento de los compromisos o pagos a suplidores.

El total de participación de los socios de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$1,056,193 en comparación con el año anterior, debido a los fondos federales CDFI recibidos durante el 2023.

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022:

Estado de Ingresos y Gastos		
	Enmendado	
	2023	2022
Total de ingresos	\$ 5,268,671	\$ 4,549,857
Total de gastos	<u>\$ 5,398,723</u>	<u>\$ 4,281,215</u>
Total de economía (pérdida) neta	<u>\$ (130,052)</u>	<u>\$ 268,642</u>

NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

El total de ingresos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$718,814 en comparación con el año anterior, principalmente por el aumento de los ingresos por concepto de intereses.

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$1,117,508 en comparación con el año anterior, principalmente debido a la aportación de posibles pérdidas crediticias estimadas ("CECL") y el gasto de interés por concepto de depósitos y certificados de depósitos.

Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:

A continuación, los proyectos que están en proceso o se estarán realizando durante el año 2024.

- Aumentar el acceso a servicios y productos mediante plataformas electrónicas (virtuales) en cumplimiento con los estándares y prácticas en la industria. Ante un entorno donde la tecnología evoluciona aceleradamente, esperamos ampliar las opciones y canales donde nuestros socios y depositantes puedan acceder la variedad de servicios financieros que ofrece la Cooperativa.
- Completar la instalación de los cajeros automáticos (*ATMs*) adquiridos con los fondos de asistencia técnica recibidos en 2023. Además, la implementación de un sistema de bases de datos tipo *dashboard* que provean mayor visibilidad y faciliten la toma de decisiones de forma dinámica.
- Continuar la búsqueda de oportunidades para acceder fondos que fortalezcan nuestra liquidez y capital. En febrero de 2024 solicitamos la beca de asistencia técnica que ofrece el *Community Development Financial Institutions Fund (CDFI)*, que de ser aprobada podría beneficiarnos al recibir hasta \$300 mil para continuar las mejoras a nuestra infraestructura tecnológica en beneficio de los socios-dueños y depositantes.
- Promover un crecimiento en nuestra base de socios en empresas donde actualmente operamos e identificar nuevos prospectos en la industria, a través del desarrollo de un plan de retención y expansión de socios.
- Revisar los objetivos del plan estratégico y de capitalización para el año 2024 y 2025 de manera que estos, y los planes de trabajo asociados, se modifiquen basado en las condiciones de mercado actuales, los resultados de los primeros dos años de ejecución (2022 y 2023) y los recursos disponibles para los próximos años.
- Mantener una gestión controlada de nuestros activos y pasivos para manejar el efecto del cambio acelerado en las tasas de interés del mercado producto de los ajustes que realiza la Reserva Federal (FED) periódicamente.

BIOPHARMA COOP

Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 4,413,448	\$ 3,509,106
Inversiones, certificados y cuentas de ahorro	<u>279,011</u>	<u>227,144</u>
Total de ingresos de interés	4,692,459	3,736,250
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(797,969)</u>	<u>(291,304)</u>
Ingreso neto de interés	3,894,490	3,444,946
Provisión para pérdidas de crédito estimadas	<u>(550,000)</u>	<u>(364,375)</u>
Beneficio bruto de operaciones financieras	3,344,490	3,080,571
Otros ingresos	576,212	813,607
Gastos generales y administrativos	<u>(3,557,706)</u>	<u>(3,042,342)</u>
Economía neta antes de otras pérdidas	362,996	851,836
Amortización anual en pérdidas de inversiones especiales	<u>(493,048)</u>	<u>(583,194)</u>
Economía (pérdida) neta	<u>\$ (130,052)</u>	<u>\$ 268,642</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



BIOPHARMA COOP

Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 4,413,448	\$ 3,509,106
Inversiones, certificados y cuentas de ahorro	<u>279,011</u>	<u>227,144</u>
Total de ingresos de interés	4,692,459	3,736,250
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(797,969)</u>	<u>(291,304)</u>
Ingreso neto de interés	3,894,490	3,444,946
Provisión para pérdidas de crédito estimadas	<u>(550,000)</u>	<u>(364,375)</u>
Beneficio bruto de operaciones financieras	3,344,490	3,080,571
Otros ingresos	576,212	813,607
Gastos generales y administrativos	<u>(3,557,706)</u>	<u>(3,042,342)</u>
Economía neta antes de otras pérdidas	362,996	851,836
Amortización anual en pérdidas de inversiones especiales	<u>(493,048)</u>	<u>(583,194)</u>
Economía (pérdida) neta	<u>\$ (130,052)</u>	<u>\$ 268,642</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



BIOPHARMA COOP

Estados de Economía Neta Comprensiva

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Economía (pérdida) neta	\$ (130,052)	\$ 268,642
Otros gastos comprensivos:		
Cambios en la pérdida no realizada en valores disponible para la venta	<u>(42,846)</u>	<u>(70,548)</u>
Economía (pérdida) neta comprensiva	<u>\$ (172,898)</u>	<u>\$ 198,094</u>

BIOPHARMA COOP

Estados de Cambios en la Participación de los Socios
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Acciones	Reserva de Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Otras Reservas Voluntarias	Reserva CDFI	Pérdida No Realizada	Déficit Acumulado	Total de Participación de los Socios
Balance al 31 de diciembre de 2021	\$ 24,771,335	\$ 2,233,762	\$ 1,773,431	\$ 367,565	\$ -	\$ -	\$ (1,407,786)	\$ 27,738,307
Inversión adicional de socios	2,746,576	-	-	-	-	-	-	2,746,576
Retiros de los socios	(3,562,323)	-	-	-	-	-	-	(3,562,323)
Pérdida no realizada en valores	-	-	-	-	-	(70,548)	-	(70,548)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	268,642	268,642
Balance al 31 de diciembre de 2022	\$ 23,955,588	\$ 2,233,762	\$ 1,773,431	\$ 367,565	\$ -	\$ (70,548)	\$ (1,139,144)	\$ 27,120,654
Enmendado								
Inversión adicional de socios	2,424,495	-	-	-	-	-	-	2,424,495
Retiros de los socios	(3,021,688)	-	-	-	-	-	-	(3,021,688)
Pérdida no realizada en valores	-	-	-	-	-	(42,846)	-	(42,846)
Aportación reserva CDFI	-	-	-	-	1,826,284	-	-	1,826,284
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(130,052)	(130,052)
Balance al 31 de diciembre de 2023	\$ 23,358,395	\$ 2,233,762	\$ 1,773,431	\$ 367,565	\$ 1,826,284	\$ (113,394)	\$ (1,269,196)	\$ 28,176,847

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



BIOPHARMA COOP

Estados de Flujos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía (pérdida) neta	\$ (130,052)	\$ 268,642
Ajustes para reconciliar la economía (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación y amortización	134,078	119,696
Amortización del menoscabo de las inversiones especiales	493,048	583,194
Provisión para pérdidas crediticias estimadas	550,000	364,375
Cambio en los costos e ingresos diferidos en la originación de préstamos	(33,587)	16,386
Amortización de primas y descuentos en inversiones, neta	(14,663)	(14,126)
Dividendos de inversiones en entidades cooperativas	(22,167)	(501)
Pérdida en venta de propiedades reposeídas	3,336	-
Disminución (aumento) en otros activos	112,179	(385,367)
Aumento (disminución) cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(1,023,388)</u>	<u>918,834</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>68,784</u>	<u>1,871,133</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, neto	(7,169,427)	(11,651,410)
Recobros de préstamos previamente reservados	61,649	52,817
Inversión adicional en entidades cooperativas	2,557	-
Disminución en certificados de ahorro, neto	500,000	-
Adquisición de equipos y mejoras, neto	(205,218)	(185,506)
Inversión en valores negociables	-	(4,000,000)
Ventas y recobros de inversiones en valores negociables	<u>1,000,000</u>	<u>2,135,236</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(5,810,439)</u>	<u>(13,648,863)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en depósitos, neto	(6,971,644)	2,680,797
Recibo de efectivo de la línea de crédito	2,000,000	-
Aumento (disminución) en certificados de depósito	11,255,913	(1,111,115)
Recibo de fondos federales	1,826,284	-
Retiro de acciones, neto	<u>(597,193)</u>	<u>(815,747)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>7,513,360</u>	<u>753,935</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes	1,771,705	(11,023,795)
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>9,480,027</u>	<u>20,503,822</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 11,251,732</u>	<u>\$ 9,480,027</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. ORGANIZACIÓN Y NORMAS REGLAMENTARIAS

Organización

Biopharma Coop (“la Cooperativa”) está organizada de acuerdo a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico están reguladas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, también conocida como COSSEC.

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos (de no socios en forma de depósitos), y a facilitarle a los socios fuentes de financiamiento e inversión. Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa, cuenta con 4,161 socios y 1,297 no socios.

La Cooperativa provee servicios financieros amplios incluyendo, pero sin limitarse a préstamos personales, garantizados, tarjetas de crédito, entre otros. Además, ofrece gran variedad de productos de depósitos, se realizan transacciones por internet, "homebanking", venta de marbetes, sellos postales y comprobantes de rentas internas, entre otros.

Las acciones y depósitos de las Cooperativas en Puerto Rico están aseguradas por COSSEC hasta \$250,000, por depositante.

Normas reglamentarias

A continuación, las normas reglamentarias más significativas:

Reserva de Capital Indivisible

Las cooperativas mantendrán una reserva irreplicable de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.

Cada Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Se considerará como elementos de la reserva de capital indivisible (para determinar el por ciento del mismo sobre los activos sujetos a riesgos) los siguientes, de acuerdo a la Ley 255:

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. La reserva de capital indivisible, incluyendo la suma que la Cooperativa haya acumulado hasta el momento de efectividad de esta Ley, luego de restarle cualquier pérdida acumulada o corriente.
2. Cualesquiera reservas del capital que haya hecho la Cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para la venta según requerida por el pronunciamiento emitido por el "Accounting Standard Codification" (ASC).
3. El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuidas.
4. La porción de reservas establecidas por la Cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.
5. Las obligaciones de capital emitidas por la Cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación (COSSEC) expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.
6. Otros elementos que la Corporación (COSSEC) establezca mediante reglamento o determinación administrativa.

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa cumple con el requisito de ley de capital indivisible. La razón de capital indivisible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 11.33% y 8.77%, respectivamente. El cómputo de la razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se presenta en la Nota 27.

Efectivo Restringido

La Cooperativa requiere mantener un mínimo de efectivo para las operaciones normales y corrientes. La Ley 255 de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere lo siguiente:

- a. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.
- b. Toda Cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del ocho por ciento (8%) del total de sus activos riesgosos, separará e incorporará anualmente al capital indivisible, un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de los activos sujetos a riesgo. Toda Cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa no realizó aportaciones a la reserva de capital indivisible debido a las pérdidas acumuladas.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

- c. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) de los depósitos a la demanda.
- d. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) del total de los certificados, excluyendo los que su fecha de vencimiento sea dentro de los próximos treinta (30) días, en cuyo caso, se mantendrá el veinticinco por ciento (25%), y los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.
- e. Se mantendrá el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) acumulativo mensualmente para aquellos depósitos de cuentas específicas hasta llegar el cien por ciento (100%).

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa mantenía en certificados y cuentas de ahorro, que no están disponibles para ser utilizadas en las operaciones normales y corrientes, la cantidad \$11,280,205 y \$10,830,751, respectivamente, según presentamos a continuación:

Fondos requeridos:	Enmendado	
	2023	2022
Reserva de capital indivisible (Requisito de 35%)	\$ 781,817	\$ 781,817
Depósitos y certificados de depósito con vencimiento mayor de 30 días	8,312,245	7,580,337
Depósitos para eventos especiales	2,019,893	2,389,847
Certificados de depósitos con vencimiento menor de 30 días	<u>166,250</u>	<u>78,750</u>
Total requerido	11,280,205	10,830,751
Total de fondos disponibles	<u>18,962,986</u>	<u>18,380,465</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 7,682,781</u>	<u>\$ 7,549,714</u>

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en la Ley 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio, unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural,

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Cuentas No Reclamadas

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la Cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de la Cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la Cooperativa. Ni la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta.

En o antes de los sesenta (60) días luego del cierre del año fiscal de la Cooperativa, ésta tendrá la obligación de notificar a los dueños de cuentas inactivas que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará mediante la publicación de un listado en un lugar visible en las sucursales y oficinas de servicio de la Cooperativa por un término de noventa (90) días consecutivos. Simultáneamente, se publicará un aviso en un periódico de circulación general en Puerto Rico, el cual será titulado “Aviso de Dinero y Otros Bienes Líquidos No Reclamados en Poder de la Biopharma Coop”. Los gastos incurridos por la Cooperativa en relación con la publicación del aviso serán deducidos proporcionalmente del balance de cada cuenta no reclamada.

Toda persona que, durante el periodo de noventa (90) días antes mencionado, presente evidencia fehaciente de titularidad de una o más cuentas identificadas en la lista, tendrá derecho a que las mismas sean retiradas y no sean objeto de transferencia a las reservas de capital. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a los trámites de investigación y análisis de la reclamación.

En conformidad con estas disposiciones, según la Ley 255, las cuentas de acciones y depósitos y reservas de la Cooperativa estarán exentas de las disposiciones de la Ley 36 del 28 de julio de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de Dinero y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Reclamados”.

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico se creó mediante la Ley número 114 del 17 de agosto de 2001, según enmendada, entidad que fiscaliza y asegura a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Además, fiscaliza a las cooperativas

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

de tipos diversos según la Ley número 239 del 1ro. de septiembre de 2004, según enmendada. Ésta dispone, entre otras cosas que:

- a. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante será de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- b. Cada cooperativa asegurada deberá mantener en la Corporación, como aportación de capital y conforme esta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año de operaciones. Además, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.
- c. Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de la Corporación, exceda dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, la Corporación utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación para doce (12) meses anteriores a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).
- d. Cada cooperativa pagará una prima anual utilizando como base informes actuariales. La Junta de Directores de COSSEC podrá determinar tipos tarifarios mayores siempre y cuando se tengan los estudios actuariales.

2. RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las prácticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las prácticas más significativas son las siguientes:

Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América:

Acciones y sobrantes

Las cooperativas de ahorro y crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$23,358,395 y \$23,955,588 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestre su participación en el capital de la Institución. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones no será menor de diez (\$10) dólares. En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos veinticuatro (24) acciones al año.

Reservas Especiales

La Ley 255, del 28 de octubre de 2002, establece que la Junta de toda cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa.

El 2 de marzo de 2009, COSSEC emitió la Carta Circular 09-01, la cual establece el tratamiento contable para el establecimiento de la provisión para posibles pérdidas en préstamos y para la utilización de las reservas voluntarias de capital. Dicha carta indica que “el uso de toda reserva voluntaria deberá ser reconocido mediante una reducción a la reserva voluntaria particular, según esta fue aprobada por la asamblea general de socios o de delegados y conforme al reglamento de la Cooperativa, y como un aumento a los sobrantes”. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión se reconozca con cargo a las operaciones del año en que se requiera hacer la reserva. Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se eliminarían dichas reservas y el total de sobrantes aumentaría por \$3,967,280 y \$2,140,996 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, una breve descripción de las mencionadas reservas:

Reservas requeridas

Reserva Temporal Especial – Esta reserva es requerida por la Ley 220 de 2015, mientras la Cooperativa mantenga Pérdidas bajo Amortización Especial y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes, sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa.

Reservas voluntarias

Reserva de Capital Social – Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva para Contingencias – Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

Reserva de Fondos "Community Development Financial Institutions" (CDFI) – Esta reserva se creó al recibir fondos federales bajo el programa CDFI, según el acuerdo federal.

El balance de otras reservas voluntarias para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Reserva para Contingencias	\$ 273,248	\$ 273,248
Reserva de Capital Social	<u>94,317</u>	<u>94,317</u>
Total de Otras Reservas Voluntarias	<u>\$ 367,565</u>	<u>\$ 367,565</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Reserva Temporal Especial, según Ley 220 de 2015

Mientras la Cooperativa de Ahorro y Crédito mantenga Pérdidas bajo Amortización Especial, establecerá una Reserva Temporal Especial de un diez (10%) por ciento de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán como sigue:

- (a) Cooperativas de Ahorro y Crédito cuyo Capital Indivisible es igual o mayor al requerido por la Ley 255-2002, según enmendada, y que cuentan con un Índice Compuesto CAEL de 1, 2 ó 3. CAEL es el análisis financiero que utiliza el regulador COSSEC, para evaluar financieramente a las cooperativas de ahorro y crédito:
 - (i) Si al cierre del año operacional las Pérdidas bajo Amortización Especial no excede del veinte por ciento (20%) de la reserva de capital indivisible mínima requerida, la cooperativa establecerá una reserva temporal mínima de un cinco por ciento (5%) de sus sobrantes, adicional a las aportaciones regulares dispuesta por ley o reglamento, y podrá distribuir hasta un máximo del noventa y cinco por ciento (95%) del remanente.
 - (ii) Si al cierre del año operacional las Pérdidas bajo Amortización Especial excede del veinte por ciento (20%), pero no excede del cincuenta por ciento (50%) de la reserva de capital indivisible mínima requerida, la Cooperativa establecerá una reserva temporal mínima de un veinticinco por ciento (25%) de sus sobrantes y podrá distribuir hasta un máximo del setenta y cinco por ciento (75%) del remanente.
 - (iii) Si al cierre del año operacional las Pérdidas bajo Amortización Especial excede del cincuenta por ciento (50%) de la reserva de capital indivisible mínima requerida, la Cooperativa establecerá una reserva temporal mínima de un cincuenta por ciento (50%) de sus sobrantes y podrá distribuir hasta un máximo del cincuenta por ciento (50%) del remanente.
- (b) Cooperativas de Ahorro y Crédito cuyo Capital Indivisible es menor al requerido por la Ley 255-2002, según enmendada, o que cuentan con un Índice Compuesto CAEL de 4:
 - (i) Si al cierre del año operacional las Pérdidas bajo Amortización Especial no excede del veinte por ciento (20%) de la reserva de capital indivisible mínima requerida, la Cooperativa realizará una aportación a su reserva de capital indivisible de al menos un veinticinco por ciento (25%) de sus sobrantes.
 - (ii) Si al cierre del año operacional las Pérdidas bajo Amortización Especial excede del veinte por ciento (20%) pero no excede del cincuenta por ciento (50%) de la reserva de capital indivisible mínima requerida, la Cooperativa realizará una aportación a su reserva de capital indivisible de al menos un cincuenta por ciento (50%) de sus sobrantes.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

- (iii) Si al cierre del año operacional las Pérdidas bajo Amortización Especial excede del cincuenta por ciento (50%) de su reserva de capital indivisible, la Cooperativa realizará una aportación a su reserva de capital indivisible de al menos un setenta y cinco por ciento (75%) de sus sobrantes.
 - (iv) Todo caso en que el capital indivisible de la cooperativa no alcance el ocho por ciento (8%) requerido por la Ley 255-2002, según enmendada, se atenderá siguiendo las exigencias procesales y sustantivas dispuestas en el Artículo 6.02(a)(3) de la Ley 255-2002, según enmendada. En caso de que el Plan de Capitalización requerido en dicho Artículo no sea aprobado o que luego de aprobado sea objeto de incumplimiento sustancial, la Corporación podrá considerar otras acciones reglamentarias. En casos de acciones reglamentarias que afecten la continuidad de operaciones o existencia de la cooperativa, la imposición de dichas restricciones deberá ser ratificadas por el voto de dos terceras (2/3) partes de la Junta de Directores de la Corporación.
- (c) Toda cooperativa que cuente con un Índice Compuesto CAEL de 5 deberá reservar el cien por ciento (100%) de sus sobrantes, excepto por dispensa expresa de la Corporación.
- (d) El cómputo de los índices por Área del CAEL y el Índice Compuesto del CAEL solamente tomarán en consideración el efecto de la amortización anual de la pérdida realizada en las Inversiones Especiales. Los efectos de otras consideraciones financieras no relacionadas con las Inversiones Especiales, se tratarán de conformidad con las disposiciones de la Ley 255-2002, según enmendada, y de los reglamentos adoptados a su amparo.

La Reserva Temporal Especial se mantendrá separada de otras reservas y su uso o distribución permanecerá restringida mientras la Cooperativa mantenga Pérdidas bajo Amortización Especial. Según lo determine su Junta de Directores con las recomendaciones del(la) Presidente(a) Ejecutivo(a), las cooperativas podrán transferir directamente a esta Reserva Temporal Especial las reservas voluntarias no comprometidas de la Cooperativa, así como también realizar aportaciones adelantadas a esta Reserva Temporal Especial, cuyas aportaciones adelantadas se utilizarán para cumplir con las aportaciones que en momentos subsiguientes sean en efecto requeridas. Todo exceso de reserva temporal que esté por encima de las Pérdidas bajo Amortización Especial, quedará liberado y sus montos podrán ser:

- i) Transferidos directamente a la reserva;
- ii) Transferidos directamente a otras reservas voluntarias de la cooperativa;
- iii) Reconocido como ingreso operacional;
- iv) Transferidos directamente a sobrante; o
- v) Una combinación de las opciones anteriores.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Resumen de las diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) y COSSEC

A continuación, se presenta en resumen los efectos más significativos de las diferencias entre las prácticas de contabilidad regulatorias (Estados Financieros Regulatorios) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP*, por sus siglas en inglés).

<u>Estado de Situación</u>	<u>Estados Financieros Regulatorios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
ACTIVOS			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 11,251,732	\$ -	\$ 11,251,732
Inversiones en valores:			
Retenidas hasta el vencimiento	7,999,739	-	7,999,739
Disponibles para la venta	930,684	-	930,684
Préstamos, netos de reserva	64,867,265	-	64,867,265
Inversiones en entidades cooperativas	1,135,828	-	1,135,828
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	781,481	-	781,481
Otros activos	<u>4,086,662</u>	<u>(3,051,337)</u>	<u>1,035,325</u>
Total de activos	<u>\$ 91,053,391</u>	<u>\$ (3,051,337)</u>	<u>\$ 88,002,054</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS			
Pasivos:			
Depósitos y certificados de depósitos	\$ 59,525,303	\$ 23,358,395	\$ 82,883,698
Línea de crédito	2,000,000	-	2,000,000
Cuentas por pagar y gastos acumulados, y notas por pagar	<u>1,351,241</u>	<u>-</u>	<u>1,351,241</u>
Total de pasivos	62,876,544	23,358,395	86,234,939
Participación de los socios:			
Acciones	23,358,395	(23,358,395)	-
Reserva regulatorias	2,233,762	-	2,233,762
Reserva especiales	1,773,431	(1,773,431)	-
Otras reservas voluntarias	367,565	(367,565)	-
Reserva CDFI	1,826,284	(1,826,284)	-
Pérdida no realizada en valores	(113,394)	-	(113,394)
Déficit acumulado	<u>(1,269,196)</u>	<u>915,943</u>	<u>(353,253)</u>
Total de participación de los socios	<u>28,176,847</u>	<u>(26,409,732)</u>	<u>1,767,115</u>
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 91,053,391</u>	<u>\$ (3,051,337)</u>	<u>\$ 88,002,054</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Estados Financieros Regulatorios	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
<u>Estado de Ingresos y Gastos</u>			
Ingresos de interés	\$ 4,692,459	\$ -	\$ 4,692,459
Gasto de interés	<u>(797,969)</u>	<u>-</u>	<u>(797,969)</u>
Ingreso neto de interés	3,894,490	-	3,894,490
Provisión para pérdidas de crédito estimadas	<u>(550,000)</u>	<u>-</u>	<u>(550,000)</u>
Ingresos después de la provisión CECL	3,344,490	-	3,344,490
Otros ingresos	576,212	-	576,212
Gastos generales, administrativos y otros gastos	<u>(4,050,754)</u>	<u>(3,051,337)</u>	<u>(7,102,091)</u>
Pérdida neta	<u>\$ (130,052)</u>	<u>\$ (3,051,337)</u>	<u>\$ (3,181,389)</u>

Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Normas de contabilidad cónsonas con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo a las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023. Estas reclasificaciones no afectaron el resultado de operaciones de la Cooperativa.

Asuntos Contributivos

Exenciones contributivas

La Ley 255, antes mencionada, establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación, excepto lo que se indica más adelante, sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de este.

Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta.

No obstante, los intereses o dividendos recibidos por los socios o depositantes pudieran estar sujetos a contribución sobre ingresos si la cantidad recibida excede los límites de exención que establece el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas están exentas del pago de derechos, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo al Artículo 6.08 de la Ley 255.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contribuciones Aplicables

La Ley Número 40 de 30 de junio de 2013, conocida como “Ley de Redistribución y Ajustes a la Carga Contributiva”, enmendó el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255, para imponer el Impuesto Sobre Ventas y Uso (IVU) establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14, así como el pago de arbitrios, impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C del Código, según enmendada.

La Ley Número 159 del 30 de septiembre de 2015, enmendó la Ley Núm. 1 de 2011, Código de Rentas Internas de P.R.; enmienda la Ley Núm. 255 de 2002; Ley Núm. 239 de 2004 y la Ley Núm. 42 de 2015 para entre otros, imponer un impuesto de 4% a partir del 1 de octubre de 2015 a los servicios rendidos a otros comerciantes, mejor conocidos como B2B.

La Ley Número 40 del 16 de abril de 2020, requiere a las Cooperativas y otros contribuyentes, bajo ciertas condiciones, el someter información suplementaria, subyacente a los estados financieros, que ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros realizada por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La Ley es de aplicación para las cooperativas cuyo volumen de negocios es igual o mayor a los \$10 millones para los años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2019.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, las cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorros, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y a no socios en préstamos personales limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago del mismo en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios a socios y no socios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, refinanciamiento, comerciales, colateralizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

Implementación de nuevos principios de contabilidad para establecer las reservas sobre pérdidas crediticias corrientes esperadas “Current Expected Credit Losses”

Bases contables:

Los estados financieros que se acompañan incorporan los requerimientos del nuevo pronunciamiento ASU No. 2016-13 “Current Expected Credit Losses” (“CECL”) que introduce cambios significativos en las normas de contabilidad para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas (CECL, por sus siglas en inglés) para los activos financieros reconocidos en los estados financieros.

Alcance:

El alcance de este nuevo pronunciamiento aplica a las entidades que poseen activos financieros e inversiones netas que no se contabilizan a valor razonable a través de ingresos netos. El pronunciamiento modifica la forma en que se determina el valor neto realizable en préstamos, inversiones disponibles para la venta, cuentas por cobrar comerciales, inversiones netas en arrendamientos, exposiciones crediticias fuera de balance, cuentas por cobrar de reaseguros y cualquier otro activo financiero no excluido del alcance que tenga el derecho contractual a recibir efectivo. Es requerido que un activo financiero (o un grupo de activos financieros) valorizados al costo amortizado se presente al monto neto que se espera cobrar. La provisión para pérdidas crediticias es una cuenta de valuación que se deduce de la base del costo amortizado del (de los) activo(s) financiero(s) para presentar el valor neto en libros al monto que se espera cobrar del activo financiero. Además, existen ciertos activos no reconocidos en los estados de situación donde se requiere evaluar el impacto en la reserva de CECL, como lo son las tarjetas y líneas de crédito.

Administración de los riesgos inherentes de crédito y de calidad de sus activos financieros:

La Cooperativa mantiene un monitoreo periódico de los riesgos asociados a su cartera de préstamos y de inversiones, como principales activos financieros sujetos a riesgo inherente de crédito y calidad. Establecen normas prestatarias para el otorgamiento de crédito que establecen parámetros y condiciones bajo las circunstancias y prácticas para aprobar préstamos. Los reglamentos establecidos por el regulador COSSEC establecen parámetros para que a su vez las cooperativas de ahorro y crédito cumplan en la determinación de sus políticas de crédito considerando los factores de riesgo y calidad. Además, la Cooperativa contrata asesores para monitorear sus carteras de inversiones al igual que la evaluación de sus normas de crédito cuando así lo considere apropiado.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estimado para pérdidas de crédito en la cartera de préstamos (“ACL”):

La Cooperativa establece un estimado para pérdidas de crédito (“ACL” por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos basada en su estimado de las pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, considerando factores cuantitativos y cualitativos. Se reconoce un ACL para todos los préstamos, incluyendo aquellos originados y comprados desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan a las reservas de pérdidas crediticias y los recobros se utilizan para reducir el ajuste a ACL.

La Cooperativa utiliza una metodología para estimar el ACL, que incluye un período de pronóstico razonable y respaldado por los análisis económicos para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como las perspectivas económicas. Como parte de esta metodología, la administración evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. Al 31 de diciembre de 2023, la administración aplicó pesos de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados.

La aplicación de pesos de probabilidad incluye escenarios de referencia, optimistas y pesimistas. Los pesos y variables aplicados están sujetos a una evaluación trimestral como parte del proceso de administración del ACL. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo. Las variables macroeconómicas elegidas para estimar pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores predictores de pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen factores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingresos disponibles, entre otros.

El marco de estimados de pérdidas incluye un período razonable y apoyado por cinco años de experiencias para la evaluación de las carteras de préstamos. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por geografía y tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen patrones de incumplimiento, fuente de pago, tipo de garantía y tipo de préstamo, entre otros. El marco del modelo incluye modelos de riesgo competitivos para generar incumplimientos y prepagos a lo largo de la vida, y otras técnicas de modelo a nivel de préstamo para estimar la severidad de las pérdidas. Las recuperaciones en pérdidas futuras se contemplan como parte del modelo de severidad de pérdidas. Estos parámetros se estiman combinando factores de riesgo internos con expectativas macroeconómicas. Los préstamos se clasificaron en préstamos homogéneos en distintas categorías de su tamaño y tipo para hacer el análisis de préstamos similares en la determinación del ACL.

Los factores de riesgo internos contemplados en los modelos pueden incluir puntuaciones de crédito de los prestatarios, relación préstamo-valor, estado de morosidad, calificaciones de riesgo, tasa de interés, plazo del préstamo, antigüedad del préstamo y tipo de garantía, entre otros.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

La cartera de tarjetas de crédito, debido a su naturaleza rotativa, no tiene una fecha de vencimiento especificada. Para estimar el plazo promedio restante de este segmento, la administración evaluó el comportamiento de pago de las carteras basándose en datos históricos internos.

Método contable para determinar el CECL:

La Cooperativa optó por utilizar el método “Vintage Cumulative Loss Rate” (también conocido como método de tasa acumulada de pérdidas), entendiendo que esta metodología atiende una estimación razonable de las pérdidas crediticias esperadas. Este enfoque de modelado de pérdidas crediticias estima la pérdida esperada de una cartera de préstamos a lo largo de un período determinado. Se utiliza las pérdidas anuales para cada grupo de activos financieros homogéneos, neto de los recobros y se determina la razón de pérdida de cada grupo, por los préstamos concedidos por año. Al obtener la razón de pérdida se multiplica por cada categoría de activos financieros homogéneos y se obtiene el total de la reserva.

Propiedades reposeídas y otros:

Una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas con base en el valor razonable de la garantía en la fecha de presentación de informes cuando la entidad determina que la ejecución es probable. Una entidad no esperará que el impago de la base del costo amortizado sea cero únicamente sobre la base del valor actual del(los) activo(s) financiero(s), sino que, en su lugar, también considerará la naturaleza de la garantía, los posibles cambios futuros en los valores de la garantía e información sobre pérdidas históricas para activos financieros garantizados con garantías similares. No se debe tomar en consideración únicamente por el valor de la garantía, en cambio, también se considera la naturaleza de la garantía, los posibles cambios futuros en los valores de la garantía y la información histórica sobre pérdidas para activos financieros garantizados con garantía similar.

“Off Balance Sheet Items” (Balances en tarjetas y líneas de crédito disponibles):

Para exposiciones crediticias fuera del estado de situación, una entidad deberá presentar el estimado de las pérdidas crediticias. El estimado de las pérdidas crediticias esperadas sobre un instrumento financiero de riesgo fuera del estado de situación, se registrará separada de la provisión para pérdidas crediticias relacionadas con un instrumento financiero reconocido. En esta sección se menciona con relación a los instrumentos fuera del estado de situación, que se reconocen e informen por separado a la reserva de “credit loss”, como un pasivo, basado en el ASC 326-20-45-2.

Base cualitativa:

La ASU No. 2016-13, también conocida como la Norma de Contabilidad de Pérdidas Crediticias Esperadas (CECL, por sus siglas en inglés), incluye una base cualitativa que describe los factores que deben ser considerados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros. Esta base cualitativa es importante porque ayuda a garantizar que las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas sean confiables y consistentes.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Algunos de los aspectos más destacados de la base cualitativa incluyen:

La situación económica del país: Si la economía está en recesión, las instituciones podrían tener más dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras, lo que podría aumentar el riesgo de incumplimiento y las pérdidas crediticias esperadas.

La tasa de interés: Las decisiones de política monetaria que afectan las tasas de interés pueden tener un impacto en la rentabilidad de los préstamos, lo que podría influir en las provisiones de pérdidas crediticias.

La industria y el sector de la economía: Algunas industrias y sectores pueden ser más propensos a experimentar dificultades financieras que otros, lo que podría afectar la calidad crediticia de la cartera de préstamos de una entidad.

La competencia en el mercado: Si hay una competencia intensa en el mercado crediticio, las entidades podrían tener que asumir más riesgo crediticio para mantener su rentabilidad, lo que podría aumentar el riesgo de incumplimiento y las pérdidas crediticias esperadas.

Las condiciones económicas y políticas globales: Las condiciones económicas y políticas en otros países también pueden afectar la economía local y la calidad crediticia de la cartera de préstamos de una entidad.

La base cualitativa de la ASU No. 2016-13 es importante porque ayuda a garantizar que las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas sean confiables y consistentes. Es importante que las entidades continúen monitoreando y adaptando sus procesos y controles para cumplir con los requisitos del ASU 2016-13 y para mantener una evaluación sólida de sus riesgos crediticios. En última instancia, esto les permitirá tomar decisiones informadas y prudentes en cuanto a la concesión de préstamos y la gestión de su cartera de préstamos existente.

Estados financieros enmendados para el 2022:

El pronunciamiento requiere estimar las pérdidas corrientes y futuras e incorpora factores cualitativos. Estas normas aplican en la presentación de los estados financieros a las cooperativas para el 31 de diciembre de 2023. Debido a que es un cambio en principio de contabilidad, requiere que se enmienden los estados financieros para el 2022 para que se adopte el mismo pronunciamiento a dicho periodo contable para que los estados financieros sean comparativos.

Durante los años 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa reconoció como gasto de pérdidas de crédito estimadas \$550,000 y \$364,375, respectivamente. Además, posee una reserva de pérdidas de crédito estimadas por \$1,468,221 y \$1,075,157 para 2023 y 2022, respectivamente.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

El análisis realizado para determinar el CECL para 2023 y 2022 arrojó que la Cooperativa reconoció las pérdidas crediticias esperadas según el CECL y no requirió ajustes de periodos anteriores ya que las reservas reconocidas previamente cubrían los riesgos esperados crediticios según el nuevo método aplicado y requerido por el CECL.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, el cual requiere que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones, igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Las inversiones en instrumentos negociables consisten principalmente de valores emitidos por los gobiernos de los Estados Unidos y Puerto Rico, y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos, según las clasificaciones permitidas por la Ley 255 de 2002, según enmendada.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés) 942-320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. Además, el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, les permite a las compañías, que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos. Dicho pronunciamiento es efectivo para la Cooperativa a partir del 1 de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Gerencia de la Cooperativa eligió no adoptar la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros al valor en el mercado, que no fueran los que se detallan en la Nota 5. Las siguientes, son las políticas para el registro de inversiones:

- Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valores retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

- **Valores a la venta (mercaderar)**

Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año.

- **Valores disponibles para la venta**

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la Gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del periodo corriente y se reduce el valor de la inversión en libros.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La disminución en el justo valor en el mercado de un instrumento clasificado como disponible para la venta, determinada como no temporera, resulta un deterioro en el valor del instrumento, el cual entonces se presenta a su justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre del año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la Gerencia de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Inversiones en Entidades Cooperativas

La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, incrementando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones o en efectivo. Las inversiones en entidades cooperativas, por su naturaleza no tienen un mercado secundario o se disponen mediante ventas, por lo que un valor del mercado no es determinado.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones en el año en que se incurran. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos.

La Gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante comparación del valor en los libros con los flujos de efectivo futuros, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuro, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las pérdidas incurridas por la adquisición, ganancias o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos o gastos relacionados de mantenimiento se registran como parte de las operaciones corrientes.

La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360, *Propiedad, Planta y Equipo*, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa mantenía propiedades reposeídas por la cantidad de \$382,400, neto de reserva.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Acciones Preferidas

La Cooperativa, sujeto a la aprobación de COSSEC, podrá emitir acciones preferidas, cuya emisión no podrá exceder el total de acciones comunes emitidas y en circulación. Las acciones preferidas no estarán aseguradas por COSSEC y la tenencia de las mismas no tendrá derecho a voto ni a participar de las asambleas de la Cooperativa, ni a ser designado en los cuerpos directivos. La facultad de la Cooperativa para la emisión de las acciones preferidas deberá ser consentida en la Asamblea General de Socios. Los dividendos de las acciones preferidas serán pagaderos con preferencia a las demás acciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa no tenía acciones preferidas en circulación.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de depósito se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura del mismo. El gasto de interés sobre cuentas de depósito se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Arrendamientos Operacionales

La Cooperativa reconoce el gasto de renta usando una base de línea recta sobre la vida del contrato de arrendamiento, el cual incluye periodos estimados de renovación.

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820 *Medición del Valor Razonable*, el cual define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones de valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825 *Instrumentos Financieros*, y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable de los instrumentos financieros.

Determinación de Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que será pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos Nivel 1 y la prioridad más baja a los insumos no observables Nivel 3. En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de jerarquía del valor razonable.

El nivel en la jerarquía de valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- **Insumos Nivel 1**

Los insumos del Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar), en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se puede utilizar sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

- **Insumos Nivel 2**

Los insumos del Nivel 2 son variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Si el activo o pasivo tiene un plazo (contractual) especificado, el insumo del Nivel 2 debe ser observable para sustancialmente todo el término del activo o pasivo.

- **Insumos Nivel 3**

Los insumos del Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo. Información no observable se utilizará para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables relevantes no están disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable sigue siendo el mismo, es decir, el precio de salida en la fecha de valoración desde la perspectiva de un participante del mercado que tiene el activo o adeuda el pasivo. Por lo tanto, los criterios no observables reflejarán los supuestos que los participantes en el mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Economía (Pérdida) Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, en donde se requiere la divulgación de la economía (pérdida) neta comprensiva. La economía (pérdida) neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en los activos netos que surgen de otras fuentes.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, las cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el balance de efectivo y equivalentes de efectivo consistían de los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Cuentas que no generan intereses:		
Fondo de cambio y caja menuda	\$ 512,487	\$ 589,333
Efectivo en bancos	6,010,945	5,490,766
Cuentas que generan intereses:		
Cuentas de ahorros	4,728,300	3,149,928
Certificados de ahorro con vencimiento menor de 90 días	-	250,000
Total de efectivo y equivalentes	<u>\$11,251,732</u>	<u>\$ 9,480,027</u>

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) en \$250,000 por institución y las cuentas en cooperativas por COSSEC, hasta un máximo de \$250,000 por institución. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa mantenía depósitos por la cantidad de \$99,234 y \$474,956, respectivamente en el Banco Cooperativo de Puerto Rico (“en adelante Banco Cooperativo”), cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en el Banco Cooperativo. Además, no tenía efectivo sobre el monto cubierto por COSSEC al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se presentan las cantidades no aseguradas por el FDIC y Banco Cooperativo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>Depósitos no Asegurados</u>	
	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Efectivo en bancos	\$ 9,280,219	\$ 6,683,288
Efectivo en banco cooperativo	99,234	474,956
Total	<u>\$ 9,379,453</u>	<u>\$ 7,158,244</u>



BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Divulgación Adicional al Estado de Flujos de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados de depósitos ascendió a \$625,746 y \$300,499 para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Además, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraron transacciones adicionales que representaran transacciones en efectivo.

4. CERTIFICADOS DE AHORRO

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>Enmendado</u> <u>2022</u>
Más de tres meses menos de un año	\$ -	\$ 500,000
Total	\$ -	\$ 500,000

5. INVERSIONES EN VALORES

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos del ASC 942-320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*, y clasificó las mismas como disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en valores eran las siguientes:

31 de diciembre de 2023 - Disponibles para la venta

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Ganancia no</u> <u>Realizada</u>	<u>Pérdida no</u> <u>Realizada</u>	<u>Valor en el</u> <u>Mercado</u>
Bonos Corporativos	\$ 1,044,078	\$ -	\$ (113,394)	\$ 930,684
Total	\$ 1,044,078	\$ -	\$ (113,394)	\$ 930,684

31 de diciembre de 2022 Enmendado - Disponibles para la venta

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Costo</u> <u>Amortizado</u>	<u>Ganancia no</u> <u>Realizada</u>	<u>Pérdida no</u> <u>Realizada</u>	<u>Valor en el</u> <u>Mercado</u>
Federal Farm Credit Bank	\$ 1,000,208	\$ -	\$ (70,548)	\$ 929,660
Total	\$ 1,000,208	\$ -	\$ (70,548)	\$ 929,660



BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023 - Retenidas hasta el vencimiento				
Tipo de inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida no Realizada	Valor en el Mercado
Bonos Corporativos	\$ 211,701	\$ -	\$ (31,560)	\$ 180,141
Federal Farm Credit Bank	6,312,046	-	(994,864)	5,317,182
Federal Home Loan Bank	995,840	-	(164,010)	831,830
Federal National Mortgage Association	480,152	-	(72,022)	408,130
Total	\$ 7,999,739	\$ -	\$ (1,262,456)	\$ 6,737,283

31 de diciembre de 2022 Enmendado - Retenidas hasta el vencimiento				
Tipo de inversión	Costo Amortizado	Ganancia no Realizada	Pérdida no Realizada	Valor en el Mercado
Bonos Corporativos	\$ 1,268,023	\$ -	\$ (198,209)	\$ 1,069,814
Federal Farm Credit Bank	6,288,373	-	(1,172,145)	5,116,228
Federal Home Loan Bank	995,193	-	(191,723)	803,470
Federal National Mortgage Association	477,356	-	(79,326)	398,030
Total	\$ 9,028,945	\$ -	\$ (1,641,403)	\$ 7,387,542

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según su vencimiento, se presentan a continuación:

Vencimiento	Enmendado			
	2023		2022	
	Costo Amortizado	Valor en el Mercado	Costo Amortizado	Valor en el Mercado
De uno a cinco años	\$ -	\$ -	\$ 213,327	\$ 183,982
De cinco a diez años	9,043,817	7,667,967	9,815,826	8,133,220
Más de diez años	-	-	-	-
Total	\$ 9,043,817	\$ 7,667,967	\$10,029,153	\$ 8,317,202

Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.



BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

6. PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos de la Cooperativa, para el 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaba compuesta de los siguientes tipos y clases de financiamiento:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado</u> <u>2022</u>
Comercial:		
Corporaciones	<u>1,133,251</u>	<u>1,328,005</u>
Total comercial	1,133,251	1,328,005
Consumo:		
Personales	22,351,044	22,143,882
Automóviles	21,574,058	21,055,681
Embarcaciones	14,879,346	7,815,415
Hipotecarios	3,305,571	4,055,583
Tarjetas de crédito	<u>2,803,551</u>	<u>2,697,413</u>
Total de consumo	<u>64,913,570</u>	<u>57,767,974</u>
Total de préstamos	66,046,821	59,095,979
Menos reserva de pérdidas crediticias estimadas	(1,468,221)	(1,075,157)
Más costos e ingresos diferidos en la originación de préstamos	<u>288,665</u>	<u>255,079</u>
Total	<u>\$ 64,867,265</u>	<u>\$ 58,275,901</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Reserva de Pérdidas de Crédito Estimadas

El movimiento de la reserva de pérdidas crediticias estimadas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

31 de diciembre de 2023	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 229,816	\$ 845,341	\$ 1,075,157
Provisión adicional del año	-	550,000	550,000
Recobro de préstamos previamente reservados	-	61,649	61,649
Préstamos cargados contra la provisión	-	(218,585)	(218,585)
Balance al final del año	\$ <u>229,816</u>	\$ <u>1,238,405</u>	\$ <u>1,468,221</u>
31 de diciembre de 2022 Enmendado	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 279,816	\$ 718,935	\$ 998,751
Provisión adicional del año	-	364,375	364,375
Recobro de préstamos previamente reservados	-	52,817	52,817
Préstamos cargados contra la provisión	(50,000)	(290,786)	(340,786)
Balance al final del año	\$ <u>229,816</u>	\$ <u>845,341</u>	\$ <u>1,075,157</u>

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

En adición, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la Gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad del colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de sus operaciones.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2023 y 2022, pero tiene potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: falta de información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar el colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido al deterioro en el capital neto del deudor o pignoración del colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados al principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nuevo colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados al principal.

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

31 de diciembre de 2023	Sin		Bajo		Total
	Excepción	Seguimiento	Estándar	Dudoso	
Corporaciones	\$ 1,133,251	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,133,251
Total comercial	\$ 1,133,251	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,133,251

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Enmendado					
Corporaciones	\$ <u>1,328,005</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>1,328,005</u>
Total comercial	\$ <u>1,328,005</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>1,328,005</u>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2023	Corriente o				90+ no	Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulado	
Corporaciones	\$ <u>1,133,251</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>1,133,251</u>
Total comercial	\$ <u>1,133,251</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>1,133,251</u>

31 de diciembre de 2022	Corriente o				90+ no	Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulado	
Corporaciones	\$ <u>1,328,005</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>1,328,005</u>
Total comercial	\$ <u>1,328,005</u>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ <u>1,328,005</u>

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo al colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para pérdidas crediticias estimadas en su cartera de préstamos de consumo. Los factores de evaluación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en la cartera de consumo se determina en base al nuevo pronunciamiento de contabilidad ASC 326, según mencionado en la Nota 2 de estos estados financieros y que incluye asignar el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023	Corriente o				90+ no acumulado	Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más		
Personales	\$21,842,952	\$ 186,262	\$ 279,639	\$ 42,191	\$ 508,092	\$22,351,044
Automóviles	21,560,496	1,772	11,790	-	13,562	21,574,058
Embarcaciones	14,879,346	-	-	-	-	14,879,346
Hipotecarios	3,305,571	-	-	-	-	3,305,571
Tarjetas de crédito	<u>2,735,823</u>	<u>27,982</u>	<u>22,869</u>	<u>16,877</u>	<u>67,728</u>	<u>2,803,551</u>
Total consumo	<u>\$64,324,188</u>	<u>\$ 216,016</u>	<u>\$ 314,298</u>	<u>\$ 59,068</u>	<u>\$ 589,382</u>	<u>\$64,913,570</u>

31 de diciembre de 2022 Enmendado	Corriente o				90+ no acumulado	Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más		
Personales	\$21,853,487	\$ 214,161	\$ 57,036	\$ 19,198	\$ 290,395	\$22,143,882
Automóviles	21,048,345	-	7,336	-	-	21,055,681
Embarcaciones	7,815,415	-	-	-	-	7,815,415
Hipotecarios	4,055,583	-	-	-	-	4,055,583
Tarjeta de crédito	<u>2,643,999</u>	<u>26,329</u>	<u>27,085</u>	<u>-</u>	<u>53,414</u>	<u>2,697,413</u>
Total consumo	<u>\$57,416,829</u>	<u>\$ 240,490</u>	<u>\$ 91,457</u>	<u>\$ 19,198</u>	<u>\$ 343,809</u>	<u>\$57,767,974</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación:

31 de diciembre de 2023	Distribución Empírica				Total
	menor de 600	entre 600-650	entre 651-700	701 o más	
Personales	\$ 260,786	\$ 1,327,222	\$ 4,748,232	\$16,014,804	\$22,351,044
Automóviles	27,409	544,075	2,813,288	18,189,286	21,574,058
Embarcaciones	-	119,539	1,378,275	13,381,532	14,879,346
Hipotecarios	215,884	-	586,308	2,503,379	3,305,571
Tarjetas de Crédito	<u>19,060</u>	<u>148,832</u>	<u>390,390</u>	<u>2,245,269</u>	<u>2,803,551</u>
Total consumo	\$ <u>523,139</u>	\$ <u>2,139,668</u>	\$ <u>9,916,493</u>	\$<u>52,334,270</u>	\$<u>64,913,570</u>

31 de diciembre de 2022 Enmendado	Distribución Empírica				Total
	menor de 600	entre 600-650	entre 651-700	701 o más	
Personales	\$ 121,489	\$ 1,356,617	\$ 4,315,788	\$16,349,988	\$22,143,882
Automóviles	12,867	533,764	2,788,169	17,720,881	21,055,681
Embarcaciones	-	54,743	590,729	7,169,943	7,815,415
Hipotecarios	476,714	359,616	262,347	2,956,906	4,055,583
Tarjeta de crédito	<u>2,969</u>	<u>38,186</u>	<u>349,824</u>	<u>2,306,434</u>	<u>2,697,413</u>
Total consumo	\$ <u>614,039</u>	\$ <u>2,342,926</u>	\$ <u>8,306,857</u>	\$<u>46,504,152</u>	\$<u>57,767,974</u>

Préstamo a valor (“Loan To Value”) del colateral es la proporción que calcula el porcentaje del balance del principal al valor del colateral, al momento de la otorgación. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamo al valor del colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor del colateral y exposición de la Cooperativa. En aquellos casos que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023	Balance de préstamo a valor del colateral (LTV)				Total
	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	
Hipotecarios	\$ <u>578,563</u>	\$ <u>1,090,417</u>	\$ <u>1,636,591</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>3,305,571</u>

31 de diciembre de 2022 Enmendado	Balance de préstamo a valor del colateral (LTV)				Total
	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	
Hipotecarios	\$ <u>603,435</u>	\$ <u>1,308,601</u>	\$ <u>2,143,547</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>4,055,583</u>

Préstamos Morosos

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023	Balance principal no pagado	Reserva específica
Consumo:		
Personales	\$ 556,182	\$ 142,442
Automóviles	13,562	4,242
Tarjetas de crédito	<u>77,777</u>	<u>24,160</u>
Total consumo	<u>647,521</u>	<u>170,844</u>
Total	\$ <u>647,521</u>	\$ <u>170,844</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022 Enmendado	Balance principal no pagado	Reserva específica
Comercial:		
Corporaciones	\$ -	\$ -
Total comercial	-	-
Consumo:		
Personales	312,258	53,168
Automóviles	7,336	2,572
Tarjetas de crédito	<u>59,283</u>	<u>23,846</u>
Total consumo	<u>378,877</u>	<u>79,586</u>
Total	<u>\$ 378,877</u>	<u>\$ 79,586</u>

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones, y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Impacto reserva	Número de préstamos	Balance principal	Impacto reserva
Consumo:						
Personales	<u>8</u>	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 19,226</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total consumo	<u>8</u>	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 19,226</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total préstamos	<u>8</u>	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 19,226</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2022 Enmendado	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Impacto reserva	Número de préstamos	Balance principal	Impacto reserva
Consumo:						
Personales	<u>4</u>	<u>\$ 65,811</u>	<u>\$ 9,180</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total consumo	<u>4</u>	<u>\$ 65,811</u>	<u>\$ 9,180</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Total préstamos	<u>4</u>	<u>\$ 65,811</u>	<u>\$ 9,180</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023		Enmendado 2022	
	Fecha de vencimiento y tasa de interés	Total	Fecha de vencimiento y tasa de interés	Total
Consumo:				
Personales	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 65,811</u>	<u>\$ 65,811</u>
Total consumo	<u>96,128</u>	<u>96,128</u>	<u>65,811</u>	<u>65,811</u>
Total de préstamos	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 96,128</u>	<u>\$ 65,811</u>	<u>\$ 65,811</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa utiliza ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación para satisfacer las necesidades de financiamiento de los socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos poseen a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa, evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito y determina, mediante evaluación del crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone de lo siguiente:

	<u>2023</u>	Enmendado <u>2022</u>
Tarjetas de crédito	\$ <u>4,838,034</u>	\$ <u>5,237,208</u>
Líneas de crédito	\$ <u>21,776</u>	\$ <u>27,217</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

8. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades Cooperativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 828,066	\$ 809,139
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	54,655	54,311
Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (COSVI)	5,018	5,018
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)	233,654	233,654
Banco Cooperativo de Puerto Rico	11,163	10,824
Cooperativa de Servicios Fúnebres	1,272	1,272
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	1,000	1,000
Círculo de Cooperativas	1,000	1,000
Total	<u>\$ 1,135,828</u>	<u>\$ 1,116,218</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad y equipo se componían de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Activos depreciables:		
Edificios	\$ 640,000	\$ 640,000
Mobiliario y equipo	1,329,661	1,158,214
Mejoras a la propiedad	354,555	354,555
Vehículos	23,756	23,756
Programación	<u>827,741</u>	<u>793,970</u>
Total de activos depreciables	3,175,713	2,970,495
Depreciación acumulada	<u>(2,394,232)</u>	<u>(2,260,154)</u>
Total de propiedad y equipo, neto	<u>\$ 781,481</u>	<u>\$ 710,341</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Cuota COSSEC	\$ 111,750	\$ 156,095
Intereses por cobrar sobre préstamos, certificados y otros	242,886	213,253
Fianzas, seguros y gastos prepagados	139,635	112,682
Cuentas por cobrar	102,274	128,643
Menoscabo Ley 220 (pérdida bajo amortización especial)	3,051,337	3,544,385
Adelanto para compra de equipo	56,380	12,767
Propiedad reposada, neto de reserva de \$20,000	382,400	402,400
Fondos de CDFI por cobrar	-	125,000
Total	<u>\$ 4,086,662</u>	<u>\$ 4,695,225</u>

Menoscabo Ley 220

El 29 de junio de 2017, COSSEC emitió la Carta Circular Núm. 2017-01 para aclarar la forma en que serán presentadas las inversiones especiales en el estado de situación. Esta carta establece, entre otras cosas, que la parte no amortizada de la Pérdida Diferida bajo Amortización Especial del menoscabo calculado por la Cooperativa deberá presentarse como parte de los otros activos.

A continuación, se presenta el movimiento de la parte no amortizada de la Pérdida Diferida bajo Amortización Especial al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Balance al principio del año	\$ 3,544,385	\$ 4,127,579
Amortización	<u>(493,048)</u>	<u>(583,194)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 3,051,337</u>	<u>\$ 3,544,385</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

11. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro regular y corrientes devengan intereses que fluctúan entre 0.15% y 1.75%, dependiendo del monto de los balances de las cuentas y son computados diariamente, y acreditados mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Los balances de depósito mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en octubre y abril, respectivamente. Estos devengan un interés de 4.00% a socios y 3.50% a no socios.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$34,261,740	\$39,614,195
Cuentas corrientes	2,540,333	3,272,940
Plan de ahorro de verano	2,332,715	2,629,330
Plan de ahorro navideño	<u>1,081,428</u>	<u>1,671,395</u>
Total	<u>\$40,216,216</u>	<u>\$47,187,860</u>

Según se explica en la Nota 1, la cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables a un socio o depositante, por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, será de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los socios y clientes de la Cooperativa tenían \$3,245,981 y \$3,223,356, respectivamente, en depósitos y acciones sobre el monto cubierto por el seguro de COSSEC.

12. CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS

El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y el tiempo negociado. Según requerido por el ASC-942-405-50, los depósitos a tiempo definido, en denominaciones de \$250,000 o más, totalizan la cantidad de \$1,178,700 y \$2,100,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Según requerido por el ASC-470-10-50 a continuación se presentan los depósitos a tiempo definido según su vencimiento:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de:</u>	<u>Cantidad</u>
2024	\$15,197,987
2025	3,936,100
2026	140,000
2027	-
2028 en adelante	<u>35,000</u>
	<u>\$19,309,087</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

13. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Intereses por pagar	\$ 220,479	\$ 48,255
Salarios, vacaciones, enfermedad, bonos y aportaciones patronales	103,415	116,684
Seguros y garantías de préstamos por pagar	3,593	7,054
Suplidores y otros	<u>543,754</u>	<u>1,722,636</u>
Total	<u>\$ 871,241</u>	<u>\$ 1,894,629</u>

14. LÍNEA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa posee una línea de crédito por la cantidad de \$2,000,000 con el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Los adelantos sobre la línea de crédito son pagaderos a la demanda y el interés a pagar es variable usando como base el publicado por Citibank North America menos 2.25%. Al 31 de diciembre de 2023, el balance utilizado es por la totalidad de los \$2,000,000. La línea de crédito está colateralizada por pagarés hipotecarios en primer rango debidamente pignorados a favor del banco y asegurados con pólizas de seguro de título emitidas.

15. NOTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa posee unas notas por pagar por \$480,000, para ambos años. Este balance se compone de fondos prestados por Lilly del Caribe, Inc. y Boston Scientific, Inc. por \$400,000 y \$80,000, respectivamente. Estos fondos son manejados por la Cooperativa y son libre de intereses. Estos fondos están registrados como cuenta por cobrar en ambas compañías. Estas notas por pagar no tienen fecha de vencimiento.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

16. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Cargos por servicio	\$ 190,316	\$ 187,372
Recargos sobre préstamos	24,795	24,251
Comisión por servicios	77,766	80,715
Dividendos en inversiones	22,167	501
Otros	<u>261,168</u>	<u>520,768</u>
Total	<u>\$ 576,212</u>	<u>\$ 813,607</u>

Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

17. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de gastos generales y administrativos de la Cooperativa para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone de las siguientes partidas:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Salarios, contribuciones patronales y beneficios	1,486,753	1,127,295
Seguros:		
Cuota de COSSEC	267,844	307,322
Vida	11,042	9,277
Generales	73,051	81,155
Depreciación y amortización	134,078	119,696
Plan médico	150,807	134,919
Servicios profesionales	176,290	180,863
Utilidades	25,191	27,229
Internet y teléfono	87,811	87,686
Reparaciones y mantenimientos	134,190	147,192
Cargos bancarios	120,327	130,253
Renta	24,069	16,799
Materiales de oficina	6,865	11,226
Franqueo	24,589	15,214
Publicidad y promoción	150,290	128,184
Cuerpos directivos (dieta y millaje)	12,866	7,949
Educación cooperativa	4,000	5,850
Asamblea	78,003	28,360
Mantenimientos sistemas "ATH" y "Master Card"	216,597	204,897
Seminarios para empleados (dieta y millaje)	6,645	5,231
Pérdida en venta de activos	3,336	-
Mantenimiento propiedades y autos repositados	1,944	15,751
Provisión propiedades repositadas	20,000	-
Programación	46,849	51,637
Cuota Circuito Cooperativo	27,062	24,507
Investigaciones de crédito	17,862	19,968
Arrendamiento fotocopiadora	14,712	13,094
Acarreo de efectivo	9,067	9,098
Donativos	500	1,081
Otros agrupados	225,066	130,609
Total	<u>\$ 3,557,706</u>	<u>\$ 3,042,342</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

18. SEGURO COLECTIVO DE VIDA

Los directores y empleados que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de vida, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de \$10,000. El seguro se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (COSVI). El gasto del seguro para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$11,042 y \$9,277, respectivamente.

19. PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee a los empleados que cualifiquen un plan médico donde aporta el exceso de \$15 mensuales que se retienen al empleado. El gasto del plan médico, para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$150,807 y \$134,919, respectivamente.

20. PROVISIÓN PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

La Cooperativa está obligada por la Ley 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento 0.10% del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte de referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares \$4,000,000 anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de diez mil dólares (\$10,000). La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

21. APORTACIÓN A PLAN DE RETIRO INDIVIDUAL

La Cooperativa tiene como beneficio para sus empleados una aportación del salario anual a cuentas de retiro individual (“IRA” por sus siglas en inglés). A partir del año 2018, dicha aportación equivale a un 3%, en años anteriores fue de un 6%. La remesa se envía a la institución que escoja el empleado. El total aportado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de \$22,797 y \$21,314, respectivamente.

22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Acuerdos para Mantenimiento de Cuentas de Órdenes de Pago

La Cooperativa mantiene como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago, “share draft”. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse, a la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, la grabación de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijará el cargo por sus servicios al cliente.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

La Cooperativa solo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo para que la presente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos de la “Puerto Rico Clearing House Association”.

Demandas y Reclamaciones Legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y la reposición de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera. Excepto por lo descrito anteriormente, no existen otras reclamaciones o demandas contra la Cooperativa que requieran reconocimiento o divulgación de partidas contingentes.

23. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo, los pasivos financieros y las acciones se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo. Como práctica en la industria en una fusión, consolidación o venta de activos y pasivos a otra cooperativa, se reconocen a su valor en los libros, en dicha transferencia.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados se aproxima a su valor del mercado por su naturaleza.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado, utilizando el valor descontado de los préstamos en menoscabo, según su riesgo no reservado. El estimado de valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de la provisión específica. La Cooperativa clasifica estos activos como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable. La Gerencia determinó que el mejor método disponible para el justo valor de los préstamos es de acuerdo a la metodología presentada. La experiencia de la Cooperativa y de la industria es mantener los préstamos en cartera; y no hay compra y ventas recientes de préstamos, para llegar a otro estimado de valor razonable.
- El valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponible Nivel 1, cotizaciones de precio de mercado de inversiones similares Nivel 2, o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo Nivel 2, o los activos netos proporcionales de asociados, según corresponda.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas, más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La Gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad regulatoria de las mismas. En una compra y venta de los activos financieros en una cooperativa, el valor que la Cooperativa adquiriente ha cotizado por estas acciones es igual a su valor par, en transacciones supervisadas y ejecutadas por COSSEC.
- Los automóviles y las propiedades repositadas están registrados al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Cooperativa tenía valores negociables retenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2023				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Valores negociables retenidos hasta el vencimiento	\$ -	\$ 6,737,283	\$ -	\$ 6,737,283
Valores negociables disponibles para la venta	-	930,684	-	930,684
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,667,967</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,667,967</u>

31 de diciembre de 2022 Enmendado				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Valores negociables retenidos hasta el vencimiento	\$ -	\$ 7,387,542	\$ -	\$ 7,387,542
Valores negociables disponibles para la venta	-	929,660	-	929,660
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,317,202</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,317,202</u>

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Valor Razonable Determinado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

	2023		Enmendado 2022	
	Valor en libros	Justo valor	Valor en libros	Justo valor
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 11,251,732	\$ 11,251,732	\$ 9,480,027	\$ 9,480,027
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	-	-	500,000	500,000
Inversiones en valores negociables	8,930,423	7,667,967	9,958,605	7,387,542
Préstamos, netos de reserva	64,867,265	64,390,588	58,275,901	57,976,610
Inversiones en entidades cooperativas	<u>1,135,828</u>	<u>1,135,828</u>	<u>1,116,218</u>	<u>1,116,218</u>
	<u>\$ 86,185,248</u>	<u>\$ 84,446,115</u>	<u>\$ 79,330,751</u>	<u>\$ 76,460,397</u>
Pasivos financieros:				
Cuentas de depósitos	\$ 40,216,216	\$ 40,216,216	\$ 47,187,860	\$ 47,187,860
Certificados de depósitos	19,309,087	19,309,087	8,053,174	8,053,174
Acciones	<u>23,358,395</u>	<u>23,358,395</u>	<u>23,955,588</u>	<u>23,955,588</u>
	<u>\$ 82,883,698</u>	<u>\$ 82,883,698</u>	<u>\$ 79,196,622</u>	<u>\$ 79,196,622</u>

24. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Cooperativa cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general.

A continuación, se presenta el movimiento de las transacciones entre partes relacionadas:

	Enmendado	
	2023	2022
Balance inicial de préstamos	\$ 452,649	\$ 548,678
Originaciones	173,180	273,986
Cobros	<u>(90,399)</u>	<u>(370,015)</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 535,430</u>	<u>\$ 452,649</u>



BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

25. MITIGANTES PARA LA VIABILIDAD DE LAS OPERACIONES

En septiembre de 2023 la Cooperativa recibió \$1,826,284 por concepto del *Equitable Recovery Program* bajo el *Community Development Financial Institutions Fund (CDFI-ERP)* y se estableció una reserva de capital específica por la totalidad. Esto permite disminuir significativamente el impacto de las pérdidas acumuladas en la sección de participación de los socios (capital) del estado de situación. Además, mejora la razón de capital indivisible a 11.33% al 31 de diciembre de 2023 (mínimo requerido por ley 8%).

La cartera de préstamos neta fue el activo de mayor rendimiento presentando un aumento \$6.6 millones lo que representa un 11.3%. El rendimiento produjo un crecimiento de \$904 mil o un 25.8% en el ingreso de intereses. Esto mejoró el rendimiento promedio en préstamos, portfolio que representa el 71% del total de activos. Se mantiene la calidad de esta cartera, cuya tasa de morosidad al 31 de diciembre de 2023 fue de 0.98%, por debajo de la industria y sobre el 80% de los préstamos otorgados son con empírica de 701 en adelante, lo que se considera un perfil de crédito de bueno a excelente. Por otra parte, luego de la implementación del nuevo pronunciamiento contable "*CECL*" (*Current Expected Credit Losses*), el análisis realizado reflejó balance suficiente para mitigar el riesgo de crédito o impago a dicha fecha.

Los certificados de depósito presentaron un aumento de \$11.3 millones o un 139.8%, lo que superó la disminución en cuentas de depósitos por \$6.9 millones o un 14.8%. En el caso de las acciones, estas se redujeron por \$597 mil o un 2.5%. Como resultado de estos cambios, hubo un crecimiento neto de \$3.7 millones o un 4.6% en las fuentes de fondos provenientes de socios y depositantes. En consecuencia, el gasto de intereses totalizó \$798 mil.

Luego del efecto de las principales partidas descritas anteriormente, otro indicador financiero que mejoró al cierre del año 2023 fue el margen neto de interés a activos promedio. Este aumentó a 4.43%, comparado con la industria que al cierre fiscal presentó un 4.13%.

La Cooperativa mantiene sus estrategias para fortalecer su liquidez, manteniendo el balance entre la demanda (préstamos) y fuentes (depósitos y acciones) de fondos. No obstante, tras su certificación como entidad *CDFI* en 2021, continúa aprovechando el acceso a oportunidades de fondos federales. En febrero de 2024, la Cooperativa solicitó una beca de asistencia técnica que ofrece *CDFI*, que de ser aprobada podría facilitar hasta \$300,000 para mejoras y gastos relacionados a infraestructura tecnológica. De igual forma, siguiendo las bases del plan estratégico y capitalización de los años 2021 al 2025, la Cooperativa continúa desarrollando planes de trabajo que apoyen las estrategias de desarrollo sostenible a través de su base de socios y depositantes en empresas donde actualmente opera, así como nuevos prospectos conforme su Reglamento Interno.

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

26. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el período después de la fecha del estado de situación durante el cual la Gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación. Al 31 de diciembre de 2023, no existen eventos subsiguientes que requieran ser divulgados en los estados financieros.

Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

27. RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE

Según indica la Nota 1, la Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. El cálculo de la razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

	<u>2023</u>	<u>Enmendado 2022</u>
Elementos de Capital Indivisible:		
a Reserva para Capital Indivisible	\$ 2,233,762	\$ 2,233,762
b Pérdidas netas acumuladas	(1,269,196)	(1,139,144)
c Reservas requeridas por COSSEC	1,773,431	1,773,431
d Reserva carta Circular 2021-2	-	-
e Otras Reservas	2,193,849	367,565
f 15% de las Ganancias Retenidas por la Cooperativa No Distribuidas	-	-
g Porción de la Reserva de Préstamos Incobrables para Préstamos No Morosos	1,018,063	627,141
h Obligaciones de Capital emitidas por la Cooperativa	-	-
i Otros Instrumentos Financieros autorizados por la Corporación	-	-
j Otros elementos que la Corporación establezca mediante reglamento	-	-
Total capital indivisible	\$ 5,949,909	\$ 3,862,755
Elementos de activos sujetos a riesgo:		
Total de los activos, no neto de la reserva para pérdidas crediticias de \$1,468,221 y \$1,075,157 para los años 2023 y 2022, respectivamente	\$ 92,521,612	\$ 85,811,474
I. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
A 100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito	512,487	589,333
B 100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias, por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias.	-	-
C 100% Préstamos, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias, por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias	-	-
D 100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias	-	-
E 100% Préstamos a estudiantes asegurados bajo "Higher Education Act" (1965)	-	-
F 100% Porción Préstamos socios garantizados con acciones, depósitos o ambos que NO pueden retirarse de la Cooperativa	10,710,585	13,524,141
G 100% Inversión de la Cooperativa en la Corporación	828,066	809,139
H 100% Otros Activos a Riesgo establecidos por la Corporación	-	-

BIOPHARMA COOP

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%		
A 80% Efectos en proceso de cobro	8,591,396	6,912,555
B 80% Intereses en proceso de cobro	34,631	66,589
C 80% Porción préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos que se mantienen en garantía del préstamo	-	-
D 80% Obligaciones y valores de deuda	6,230,430	6,208,738
E 80% Préstamos, obligaciones y valores de deuda	-	-
F 80% Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico	-	400,000
G 80% Costo histórico de la propiedad inmueble o valor de tasación, lo que sea menor	512,000	512,000
H 80% de los seguros prepagados que corresponden a riesgos de la institución	89,399	124,876
I 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI	56,669	56,122
J 80% de otros activos sujetos a riesgo establecidas por la Corporación	-	-
III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%		
a 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de 1-4 familias	1,652,785	2,027,792
b 50% inversión que represente participación en préstamos de los descritos en el subinciso anterior	-	-
c 50% de préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas ya sea residencial o no residencial.	-	-
d 50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días	10,780,248	10,524,173
d 50% de la inversión en acciones de los organismos cooperativos centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas	1,136	1,136
e 50% de otros activos sujetos a riesgo establecidos por la Corporación	-	-
TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS SIN RIESGOS	<u>\$ 39,999,832</u>	<u>\$ 41,756,594</u>
TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	<u>\$ 52,521,780</u>	<u>\$ 44,054,880</u>
RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE A TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	<u>11.33 %</u>	<u>8.77 %</u>

Informe de Comité de Supervisión y Auditoría

Saludos a los compañeros cooperativistas, miembros de la Junta de Directores, Presidente Ejecutivo, integrantes de los cuerpos directivos, empleados y en especial a los socios dueños de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria Biofarmacéutica. El Comité de Supervisión y Auditoría agradece la oportunidad y la confianza que nos han brindado durante este año 2023.

El Comité estuvo integrado este año por los siguientes miembros:

- José Bosques
- CPA Juan González Green
- Sr. Carlos Padilla

Agradecemos la colaboración brindada por la Gerencia, el Oficial de Cumplimiento y de Operaciones que nos asistieron en los trabajos realizados durante este año.

Durante el año 2023, contratamos los servicios de la firma Harold Badillo & Asociados para asistir al Comité con los trabajos relacionados con la evaluación, revisión y cumplimiento con los controles internos y regulaciones requeridas a nuestra Cooperativa.

Según establecido en la Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, conocida como Ley 255, en su Artículo 5.13, es requisito rendir un informe escrito a la Junta de Directores, a la Asamblea General y al Regulador COSSEC acerca de la labor realizada por el Comité de Supervisión y Auditoría durante este pasado año operacional.

A continuación, detallamos las áreas operacionales que fueron examinadas por nuestro Comité durante este año:

- Revisión de los indicadores CAEL y el Informe Trimestral de COSSEC al 31 de diciembre 2023
- Seguimiento al resultado del último Examen de Riesgo realizado por COSSEC y las recomendaciones incluidas en el mismo
- Análisis de la Morosidad y la evaluación de las Gestiones del Departamento de Cobros para los préstamos morosos
- Evaluación de Propiedades Reposeídas
- Análisis de seguimiento a los Préstamos Comerciales
- Evaluación de una Muestra de Préstamos Otorgados durante el 2023
- Dar seguimiento a las metas y proyectos del Plan Estratégico

Luego de nuestras revisiones, podemos concluir que las operaciones de BioPharma COOP se han realizado de acuerdo con las leyes, reglamentos, políticas operacionales requeridos a la Institución. Exhortamos a continuar con el apoyo ofrecido a nuestra Cooperativa y fomentar la promoción y el uso de sus productos y servicios.

Cumpliendo con la responsabilidad que nos corresponde y satisfechos con la labor realizada durante este año, presentamos para la aprobación de la Asamblea nuestro Informe Anual.

Este año tenemos dos vacantes ya que durante el 2023-2024 renunciaron a sus puestos el CPA Juan González y el Sr. Carlos Padilla. Exhortamos a los aquí presentes a integrarse a este comité y aportar en velar por el cumplimiento de nuestros procesos y operaciones de la cooperativa.

Cooperativamente,



José Bosques

Presidente Comité de Supervisión y Auditoría

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria Biofarmacéutica
“BioPharma COOP”**

Respuestas a los Asuntos Nuevos Asamblea Anual 2023

3 de abril de 2024

Estimados Socios:

Durante la pasada Quincuagésima Primera Asamblea Anual, celebrada el 29 de abril de 2023, en el Embassy Suites en Dorado se presentaron los siguientes asuntos nuevos de parte de la asamblea (socios).

A continuación, las respuestas de nuestra Junta de Directores y Administración a estos asuntos:

Asunto Núm.1

A: El Sr. José Caseiro, socio retirado de Amgen, recomienda que se reclasifique para el próximo año el préstamo de placas solares y no como préstamo personal.

R: *El CPA José González, Auditor, le informa que es una decisión de la presentación de los Estados Financieros, y se pudiera presentar de forma segregada para una próxima ocasión.*

Asunto Núm. 2

A: El socio Jorge Cabrera, retirado, pregunta cuando se podría obtener nuevamente el beneficio de dividendos y patrocinio como años anteriores.

R: *El Lcdo. Carlos J. Bonilla, Tesorero, le informa que el menoscabo que surgió debido a la quiebra del Gobierno de Puerto Rico y la pérdida en los bonos, no nos ha permitido regresar a esa ruta. Estamos ansiosos y les aseguro que nuestro Plan Estratégico está diseñado y desarrollado con mira a lo antes posible a poder nuevamente tener dividendos y patrocinio.*

Asunto Núm. 3

A: El socio Iván González de Boston Scientific, presenta la preocupación de existir una segunda cooperativa dentro de la planta ofreciendo servicios.

R: *El Presidente Ejecutivo, Sr. Rafael Flores, le informa que Boston Scientific tiene su derecho como corporación a tomar ciertas decisiones. La información que nosotros tenemos es la siguiente: Ellos le dieron la oportunidad a BCU a ir, porque es un 'vendedor' de ellos, de Estados Unidos. Nosotros tenemos más de 700 socios en Boston Scientific y una cartera de \$7.5 millones en depósitos y acciones.*

Asunto Núm. 4

A: *La socia Mayra Rodríguez de Neolpharma, propone que se eduque a través de las redes sociales o la Web, a todos los socios en cuanto al tema del Cooperativismo.*

R: *Durante el 2024 estaremos trabajando con la excelente recomendación de educar sobre el Cooperativismo por nuestras redes sociales y página web.*

No obstante, en las plantas de las compañías en las que ofrecemos servicios estuvimos educando sobre los temas de: Orientación de productos de depósitos con mayor rentabilidad y como ahorrar, energía renovable, presupuesto personal y cómo funciona un Certificado de Deposito.

Asunto Núm. 5

A: *El socio Iván González de Boston Scientific pregunta si la Cooperativa tiene cuentas comerciales disponibles y cuáles son los requisitos.*

R: *El Presidente Ejecutivo, Sr. Rafael Flores, le informa que la Cooperativa tiene un producto llamado BioEmprende COOP que cubre esos fines particulares. También le indica que nosotros básicamente donde nos hemos concentrado es en las necesidades de los socios individuales, no necesariamente de los comercios, por ser una cooperativa cerrada.*

Esto conlleva, al ser nosotros una cooperativa cerrada, requerimientos de una estructura mayor en cuanto empleados, tecnología y acceso a facilidades que ahora mismo están dentro de las plantas.

Agradecemos a todos por su participación y por las sugerencias presentadas.

Cooperativamente,
Junta de Directores
Junta de Directores

Asistencia de Directores a las Reuniones Virtuales de Junta Para el Año 2023 al 2024

Fecha	Reunión	José J. Arce	Julio C. Ramírez	Carlos J. Bonilla	José A. Villanueva	Leilani Mullen	Luis A. Rivera	María del Carmen Warren	Benigno Robles	Carlos A. Arroyo	Ernesto Arroyo	Carlos Y. Hernández
1 mayo 2023	Constituyente	P	P	P	P	P	P	AE	P	P	P	N/A
30 mayo 2023	Ordinaria	AE	P	AE	AE	P	P	AE	P	P	P	N/A
26 junio 2023	Ordinaria	P	P	P	P	P	P	P	AE	AE	P	N/A
31 julio 2023	Ordinaria	P	P	P	P	P	AE	P	AE	AE	P	P
28 agosto 2023	Ordinaria	P	AE	P	AE	P	P	P	P	P	P	AE
25 septiembre 2023	Ordinaria	P	P	P	P	P	P	P	P	P	AE	P
30 octubre 2023	Ordinaria	P	P	P	P	P	P	AE	P	P	P	P
27 noviembre 2023	Ordinaria	P	P	P	P	P	AE	P	P	AE	P	P
9 diciembre 2023	Extraordinaria	P	P	P	P	P	P	P	AE	P	AE	P
29 enero 2024	Ordinaria	P	P	P	P	P	P	AE	P	P	AE	P
26 febrero 2024	Ordinaria	P	P	P	P	P	P	AE	P	P	P	P
25 marzo 2024	Ordinaria	P	P	P	P	P	P	P	AE	P	P	P
Total de Ausencias		1	1	1	2	0	2	5	4	3	3	1

Total Reuniones Constituyentes	1
Total Reuniones Ordinarias	10
Total Reuniones Extraordinarias	1
Total Reuniones No Hubo Quórum	0
Total Reuniones Canceladas	0
TOTAL REUNIONES JUNTA	12

P = Presente
AE = Ausente Excusado
A = Ausente
R = Renuncia

Representante

Exclusivo de



en



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

- Seguro de Vida e Incapacidad
- Pólizas de Cáncer
- Planes de Retiro

Ileana Rivera

787.469.7472

ileana.rivera@cosvi.com



ACTIVIDADES 2023



ACTIVIDADES 2023



Para más información, contacta a nuestro equipo de atención al cliente al teléfono 787.701.5555 o visita nuestra página web en www.biopharma.coop.
BioPharma COOP es una cooperativa de ahorro y crédito que opera en Puerto Rico y es miembro de la Asociación de Cooperativas de Puerto Rico, Inc. (ACOPRI).
BioPharma COOP es una entidad autorizada por el Gobierno Federal.



Mi carro
bien
asegurao'

Escoge



SEGUROS
MÚLTIPLES

Imagínate si no nos tuvieras

Reinaldo E. García Berríos
Representante Autorizado Exclusivo

787.210.1756 / 787.622.3575 Ext. 8319
rgarcia@seguros multiples.com



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

787.701.5555

WWW.BIOPHARMA.COOP

